

MEMORIA

2019

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LAS PALMAS



Índice

Introducción
3

Junta de
Gobierno
4

Vocalías
8

Cambio de
sede
24

Proyección
Social
26

El Colegio en
los Medios de
Comunicación
39

Firma de
Convenios
35

Día de la
Patrona
49

Presupuestos
52

Día del
Farmacéutico
44

Farmacias
centenarias
de Lanzarote
46

Cuotas
56

Departamentos
57

Organización
del Colegio
74

Reuniones
de zona
75



Introducción



Juan Ramón Santana Ayala
Presidente del COF de Las Palmas

El año colegial de 2019 figurará en la historia del Colegio al igual que el de 1989, como año de decisión de cambio de sede, y cuando en el futuro se escriban los acontecimientos que nos ocupaban ese año se hará referencia a la extraordinaria Junta que celebramos en la sede del Gabinete Literario de Las Palmas con la participación telepresencial de los colegiados de Lanzarote y Fuerteventura para tomar una decisión compleja por las exigencias estatutarias y por sus consecuencias. Desde la Junta de Gobierno nos sentimos muy satisfechos no sólo por el resultado favorable de amplia mayoría, sino por el clima del debate en el que se expusieron las posiciones a favor y en contra, de lo que nos debemos felicitar todos.

El cambio de sede nos permite avanzar en el proceso de modernización del Colegio y en la mejora en la eficiencia de los medios y servicios de apoyo a los colegiados, y facilitará el proceso de digitalización que exige la vida social y económica de nuestros tiempos. La reorganización funcional del Colegio hará posible el uso de las nuevas tecnologías y la formación continuada acreditada y homologada, imprescindibles en el desarrollo de nuestra profesión.

En esta Memoria se refleja una amplia programación de cursos y talleres de formación y actualización que han tenido altos registros de participación y hay que consignar los buenos resultados de las campañas de Verano y Salud y de promoción para la vacunación de la gripe como actividades

que reflejan nuestra vocación como profesionales de la salud.

Hay que señalar como un éxito la entrada en funcionamiento a principios de año del Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SE-VE-M), siendo Canarias una de las comunidades donde este sistema se puso en marcha con la práctica totalidad de las farmacias integradas.

Y también nos tenemos que felicitar por haber sido distinguidos por los premios de Correo Farmacéutico como una de las Mejores Iniciativas del Año por la defensa de los símbolos de la Farmacia Comunitaria en la Ley de Ordenación Farmacéutica de Canarias.

El Colegio, atendiendo a una iniciativa del Consejo General para reducir el impacto de los problemas de suministro de medicamentos en las farmacias, puso en marcha la herramienta informática Centro de Información sobre el Suministro de Medicamentos (CISMED) con el fin de detectar en tiempo real situaciones generalizadas de problemas de suministro de medicamentos y dotar de información útil a las farmacias y a las cooperativas para mejorar la gestión de sus existencias. A final de año, alcanzamos la cifra de 128 farmacias incorporadas, lo que supone un punto de partida significativo que esperamos incrementar en el futuro.

Y fue el CISMED uno de los ejes de la conmemoración del Día Mundial del Farmacéutico, que por primera vez se celebró fuera de Las Palmas de Gran Canaria, mediante una programación orientada a acercar la farmacia a la población con actos en la Casa del Turismo, en Arucas, Gran Canaria; el Club Náutico de Lanzarote, en Arrecife, donde se homenajeó a las tres farmacias centenarias de la isla: Matallana (1875), Medina (1901) y Tenorio (1912); y en el Palacio de Congresos de Fuerteventura en Puerto del Rosario.

Consta en la Memoria como se han ido intensificando nuestras relaciones y actividades con las asociaciones de pacientes, y con motivo del Día de la Patrona el Colegio reconoció la labor de la Asociación para la Lucha contra las Enfermedades Renales de Las Palmas y de la Asociación de Diabéticos de Gran Canaria, organizaciones altamente valoradas por su compromiso asistencial.

Estas actividades que he descrito muestran parte de un intenso trabajo desempeñado por la Junta de Gobierno y las vocalías del Colegio, por los profesionales de la Gerencia y Departamentos, por el conjunto de personal y colaboradores, que queda de manifiesto de forma detallada en las siguientes páginas. A todos les agradezco su dedicación en nuestro compromiso de dar el mejor servicio a los colegiados y a la sociedad.

Junta de Gobierno



Junta de Gobierno

ÓRGANO DE EJECUCIÓN de los acuerdos de la Junta General y asume la dirección, programación, gestión y administración del Colegio. Está constituida por los siguientes miembros:

Comité Directivo:

Presidente, Vicepresidenta, Secretario, Tesorero, Contador.

Vocales de Número:

Primero y Segundo.

Vocales Técnicos:

Alimentación, Análisis Clínicos, Dermofarmacia (renuncia de su cargo el 28 de noviembre de 2019), Distribución, Docencia e Investigación, Farmacia Hospitalaria (renuncia de su cargo el 28 de noviembre de 2019), Oficina de Farmacia, Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica, Ortopedia, Salud Pública y Administración y Adjuntos.

Vocales Territoriales: Fuerteventura, Lanzarote.

La Junta de Gobierno, se reúne al menos una vez al mes.

COMISIÓN PERMANENTE

ÓRGANO DE EJECUCIÓN y resolución de asuntos para los que sean de trámite y para aquellos otros que la Junta de Gobierno considere conveniente delegar. Está integrada por el Comité Directivo formado por: Presidente, Vicepresidenta, Secretario, Tesorero, Contador y Vocal de Oficina de Farmacia.

Se reúne como mínimo una vez en semana.

COMITÉ DEONTOLÓGICO

Lo integran los siguientes miembros:

D. Vicente Olmo Quintana

D. José Mendoza Rosales

D. Francisco Artilles Betancor

Dña. Belén Olivares Escacho

D. Manuel Guerra Rivero

II.- GRUPOS DE INTERÉS

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, gestiona las relaciones con sus grupos de interés de forma responsable y transparente. El diálogo con los diferentes grupos de interés es la clave del modelo de gestión del COF.

Medios de Comunicación, Universidades, Agentes del sector farmacéutico y sanitario, Sociedad civil, Asociaciones de Pacientes, Consejos Farmacéuticos Autonómicos y Autoridades del Gobierno Autonómico, Sociedades Científicas, Distribución Farmacéutica, otros Profesionales Sanitarios.



III.- NUESTRA ACTIVIDAD

La Junta de Gobierno de este Colegio Oficial, ha seguido manteniendo una interlocución continua con la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, abordando los temas que afectan a la sanidad, profesionales farmacéuticos y al medicamento. Entre los asuntos abordados en 2019, cabe destacar:

- Seguimiento a la evolución de la factura de medicamentos y productos sanitarios del Sistema Nacional de Salud.
- Se continúan realizando actuaciones desde el COF para evitar la confusión que se está generando, sobre todo en zonas turísticas, por el uso de carteles y señales (cruces), muy similares a las que utilizan las oficinas de farmacia, por establecimientos no sanitarios. Modificación del artículo 38b) de la Ley 4/2005, de 13 de julio de Ordenación Farmacéutica de Canarias.
- Se han mantenido reuniones con los principales partidos donde se les presentaron nuestras propuestas en materia sanitaria y farmacéutica y defensa del modelo de farmacia.
- Se han mantenido reuniones con las diferentes mutualidades para abordar, entre otros asuntos, la devolución de las recetas.
- Se han puesto en marcha la campaña. “La receta sí hace falta” junto con el Colegio de Médicos Las Palmas, Colegio Oficial de Dentistas de Las Palmas y con el Colegio Oficial de Podólogos de Canarias.

COMISIONES Y GRUPOS

La Junta de Gobierno, tiene entre sus funciones, promover el desarrollo profesional de los farmacéuticos en sus diferentes ámbitos de actuación. Con este objetivo se impulsa la creación de grupos de trabajo y comisiones que se centran en diferentes aspectos de la farmacia. Concretamente, en este año, se revisaron estas comisiones y quedaron constituidas las siguientes:

COMISIÓN TÉCNICA

Dña. María Jesús Oliver Cutillas
D. Manuel Oliver Sánchez
Dña. Claudia Barbosa Caballero
Dña. Isabel Hernández González
D. Manuel Acosta Artilles
Dña. Ana Benito Reyes
D. Tomás García de Armas
Dña. María Dolores Artilles García
Dña. María Eugenia Pérez Román
D. Manuel Herrera Artilles

COMISIÓN DE HOMEOPATÍA

Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS

Coordinador: D. Tomás García de Armas
— D. Iván Rodríguez Martín
— Dña. María del Carmen Marrero Rodríguez
— Dña. María Felisa Medina Cabrera
— Dña. Rosa María Ramos Acosta
— Don Jordi Gonzalo Pros
— Don Pedro Izquierdo Bello
— Don Andrea Bertagni
— Dña. Isabel Afonso Castro
— Dña. María Esther Artilles Ruano
— Dña. Nirma Esperanza Hernández Peña
— Dña. M^a Begoña Bordón García
— Dña. Rut María, Santana Suárez

COMISIÓN DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA Y SERVICIOS PROFESIONALES

Coordinador: D. Tomás García de Armas
Compuesta por:
— Dña. Inmaculada Tenorio Hernández
— Dña. María Eugenia Pérez Román
— Dña. María Jesús Oliver Sánchez
— D. Manuel Oliver Sánchez
— Dña. Isabel Hernández González
— D. Manuel Acosta Artilles
— D. Manuel Herrera Artilles
— Dña. Isabel Márquez Apolinario
— Dña. M^a Ángeles Pérez Fernández



COMISIÓN DE FORMULACIÓN MAGISTRAL

Coordinador: D. Tomás García de Armas
Compuesta por:
— D. Arturo Aragonés Miranda
— Dña. María Eugenia Pérez Román
— Dña. Ana Benito Reyes
— D. Rogelio Tenorio Hernández
— Dña. Carmen Ojeda Rosas
— Dña. M^a Del Mar Padilla Cuadrado
— Dña. Carlota Trujillo Pérez

COMISIÓN DE GUARDIAS

Compuesta por:
— D. Tomás García de Armas
— D. Fernando Guerra Domínguez
— Dña. Inmaculada Tenorio Hernández
— Dña. Carlota Trujillo Pérez

COMISIÓN DE RECETA ELECTRÓNICA

Coordinador: D. Fernando Guerra Domínguez
Compuesta por:
— D. Juan Ramón Santana Ayala
— D. Tomás García de Armas
— Dña. Rocío Pulido Sánchez
— D. Emilio Fernández Ibarlucea

COMISIÓN SEGUIMIENTO DEL CONCIERTO SCS-OF

Compuesta por:
— Titulares: D. Juan Ramón Santana Ayala y D. Fernando Guerra Domínguez
— Suplentes: D. Tomás García de Armas y D. Manuel Ortega Arencibia

COMISIÓN ASOCIACIONES DE PACIENTES

Coordinador: D. Juan Ramón Santana Ayala
Compuesta por:
— Dña. Isabel Márquez Apolinario

- Dña. María Pérez Fernández
- D. Alejandro Díaz, ALCER
- Dña. Lidia Blanco, ADIGRAN
- D. Ricardo Curto, Canarias con Corazón
- D. Aarón Santana, ASOCEPA



COMISIONES APROBADAS EN EL COFCAN

Comisión Sociosanitaria

Queda integrada por: Titulares, Dña. María Pérez Fernández, vocal nº2 y la abogada Dña. Carlota Trujillo Pérez. Suplentes: D. Fernando Guerra Domínguez, secretario y D. Francisco Torres Lorenzo, gerente.

Comisión para el estudio del mapa farmacéutico

Queda integrada por: Titulares, D. Fernando Guerra Domínguez, secretario y D. Francisco Torres Lorenzo, gerente. Suplentes: D. Tomás García de Armas, vocal de Oficina de Farmacia y D. Arturo Aragonés Miranda, contador.

Representantes del Consejo Canario de la Salud

Vocal titular, D. Juan Ramón Santana Ayala (presidente COF Las Palmas). Vocal suplente, D. Manuel Ángel Galván González (presidente COF Santa Cruz de Tenerife).

CONSEJO DE COLEGIOS FARMACÉUTICOS DE CANARIAS



Vocalías



Vocalía de Lanzarote



Víctor Dávila Morera



Las actividades de la Vocalía de Lanzarote aumentaron y avanzaron en la cohesión de las relaciones de los colegiados de la isla tras la creación de un canal de comunicación insular en el que se recogen ideas e iniciativas, se favorece la colaboración y el apoyo entre los farmacéuticos, y que ha sido un éxito por el trabajo conjunto que se ha realizado y para la unidad del colectivo farmacéutico de la isla.

La Vocalía con la colaboración del departamento de Desarrollo Profesional del Colegio programó varios cursos, "Talleres de Ayuda a las Dispensación" para farmacéuticos, técnicos y auxiliares impartido por técnicos de nuestro Colegio y realizados en las salas de la Cámara de Comercio de Lanzarote. Este Taller muy demandado por el personal de Oficinas de Farmacia de la isla tuvo una gran acogida, así como el de "Actualización de las Obligaciones Administrativas de la Oficina de Farmacia", impartido por inspectores del Servicio de Ordenación Farmacéutica del Servicio Canario de la Salud.

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Farmacéutico convocado por la Federación Farmacéutica Internacional con el lema "Medicamentos seguros y efectivos para todos" tuvo lugar el reconocimiento a las farmacias centenarias de Arrecife de Rogelio Tenorio Villasante, Pedro Medina Ortega y Francisco de Matallana Palomo, con entrega de placas conmemorativas, en el transcurso de una visita guiada por el cronista de la Villa de Tegui,se,

Francisco Hernández, a las farmacias centenarias Matallana (1875), Medina (1901) y Tenorio (1912). Además se celebró en un acto posterior en el Real Club Náutico de Arrecife el coloquio "Los farmacéuticos ante los problemas de la crisis del abastecimiento de medicamentos, análisis de las causas y alternativas profesionales" que reunió a seis farmacéuticos en cargos directivos: la directora general de Salud Pública de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, Concepción Gil Páez, quien presidió el acto, la consejera de Hacienda del Cabildo de Lanzarote, Isabel Martín Tenorio, el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, Juan Ramón Santana Ayala, el jefe de Servicio de Ordenación Farmacéutica del Servicio Canario de la Salud, Rodolfo Ríos Rull, el directivo de la Academia de Formulación y Medicamentos Individualizados y presidente de la Asociación de Farmacias de Santa Cruz de Tenerife, Manuel Díaz Fera, y el director de los Servicios Técnicos del Consejo de Colegios de Farmacéuticos, Antonio Blanes.

El año concluyó con una reunión de zona en la que se informó del proyecto de la Junta de Gobierno de cambio de la sede colegial de Las Palmas de Gran Canaria, y con la posterior Junta General Extraordinaria simultánea en las tres islas en la que se acordó el cambio de sede.

Vocalía de Fuerteventura



Iván Rodríguez Martín

La actividad del Colegio en Fuerteventura se ha centrado en la organización de cursos y en la proyección de la actividad profesional en los ámbitos institucionales y sanitarios de la isla.

El vocal participó en representación del Colegio en la reunión del Consejo de Salud de Fuerteventura, que fue presidida por el director del Área de Salud y a la que asistieron representantes de colectivos sanitarios profesionales.

Además, se reunió con el vicepresidente primero y consejero de Deportes, Seguridad y Emergencias, Alejandro Jorge, con motivo de la iniciativa de instalar desfibriladores en las farmacias mayoreras con el programa Fuerteventura Protegida.

El vocal colaboró, en representación del Colegio y a petición de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en la presentación de la Guía de Alimentación para Médicos y Sanitarios por el Dr. Aranceta de la Universidad del País Vasco y presidente de la Real Academia Médica del País Vasco, que fue inaugurada por la profesora de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Adriana Ortiz, y en la que participó Julián Ojanguren enfermero de Pediatría de la Dirección de Área de Fuerteventura, con una intervención sobre la nutrición pediátrica y la situación de la nutrición infantil en Canarias. La Guía pretende ser de consulta obligada de todos los sanitarios, ha sido consensuada con las distintas



sociedades científicas y fue elaborada por un grupo de expertos de reconocido prestigio.

En coordinación con la Junta de Gobierno del Colegio, la Vocalía organizó los actos conmemorativos del Día Mundial del Farmacéutico en el Palacio de Congresos de Fuerteventura con presencia del consejero de Sanidad del Cabildo de Fuerteventura, Víctor Alonso, y del presidente y directivos del Colegio.

Varios cursos en formato en línea, y de conferencia rápida en línea y presenciales se programaron con el apoyo del Departamento de Desarrollo Profesional del Colegio. En el mes de marzo tuvo lugar un Taller de ayuda a la dispensación en las Aulas de Fuerteventura 2000, con presencia muy numerosa de boticarios y de adjuntos de farmacia. Además, el taller fue seguido por auxiliares y técnicos en un aula contigua.

Entre los meses de abril y mayo tuvo lugar el curso presencial de Actualización de Obligaciones Administrativas en la Oficina de Farmacia con una numerosa asistencia de colegiados y con la intervención de inspectores del Servicio Canario de la Salud.

Vocalía de Ortopedia



María Eugenia Pérez Román

La Vocalía de Ortopedia ocupó una parte importante de su gestión en el seguimiento a los preparativos de la Orden de la Consejería de Sanidad por la que se aprobó a final de diciembre el “Catálogo de tipos de productos ortoprotésicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, se regula la prestación ortoprotésica suplementaria de dispensación ambulatoria y se crea el Registro Público de Establecimientos Sanitarios de Canarias colaboradores en la gestión de la prestación ortoprotésica suplementaria de dispensación ambulatoria”.

Esta Orden introduce una serie de novedades en la gestión de la prestación ortoprotésica, entre las que destaca la creación del Registro Público de Establecimientos Sanitarios de Canarias colaboradores en la gestión de la prestación ortoprotésica: farmacias, botiquines farmacéuticos de urgencia, ortopedias, establecimientos de audioprótesis y ópticas.

El objetivo de este Registro es facilitar el procedimiento de obtención de la prestación ortoprotésica mediante el abono directo por el Servicio Canario de la Salud de la parte financiada a los establecimientos sanitarios autorizados dispensadores, previamente inscritos voluntariamente en el Registro Público.

La Vocalía organizó previamente una reunión informativa para dar a conocer los proyectos de la nueva norma que actualizaba importantes cambios en la regulación de la prestación ortoprotésica.



Además, la vocal de Ortopedia impartió en el Aula de Formación del Colegio la charla “Dispensación de productos de ortopedia financiados y cambios en la normativa”, en la que explicó los cambios en las normas por las que se crea un catálogo único de ortopedia. Las principales novedades de la nueva regulación son la fijación de importes máximos de financiación; la introducción de un nuevo sistema de codificación y precio identificativo; la indicación del grado de complejidad de la adaptación, vida media del producto y aportación a realizar por el usuario; y los requisitos necesarios a incluir en la prescripción de un producto ortoprotésico.



Vocalía de Dermofarmacia



Claudia Barbosa Caballero

La vocal de Dermofarmacia, Claudia Barbosa, participó de forma activa en la organización y presentación de la Campaña Verano y Salud que dedicó una sesión monográfica con los medios de comunicación al cuidado de la piel y los ojos en la estación veraniega.

Además, la vocal difundió una circular con motivo de la información facilitada por la Agencia Española del Medicamento y de los Productos Sanitarios sobre la retirada voluntaria del mercado de productos de dos marcas de protectores solares al suscitarse incertidumbre sobre sus etiquetados.

La vocal destacó por su actitud resuelta en la atención a los medios de comunicación en las numerosas ocasiones en las que fue solicitada su colaboración por el Colegio, contribuyendo con éxito a la proyección de la imagen corporativa.

A finales de año, la vocal de Dermofarmacia presentó su renuncia a la Vocalía siendo sustituida por Inmaculada Tenorio, vicepresidenta del Colegio.





Vocalía de Docencia e Investigación



Manuel Acosta Artiles

La Vocalía apoyó a la organización de cursos y talleres del Colegio, cuya programación y contenidos aumentó significativamente en el año, así como la el número de participantes en los cursos.

La Vocalía ha hecho un seguimiento de la elaboración del documento “Recertificación continua del farmacéutico” aprobado por la Asamblea General de Colegios por el que se fijan las bases y los criterios del sistema voluntario de certificación profesional en ciclos de 6 años.

El documento aprobado es resultado del trabajo realizado por la Comisión de Desarrollo Profesional de la Organización Farmacéutica Colegial y plantea un modelo voluntario de certificación profesional para garantizar que los farmacéuticos que lo han seguido son profesionales que desarrollan su actuación conforme a las normas deontológicas establecidas, que se ocupan de actualizar sus conocimientos periódicamente y que tienen experiencia práctica en su actividad profesional.





PREGUNTAS
Y RESPUESTAS

VERIFICACIÓN DE
MEDICAMENTOS
EN OFICINA
DE FARMACIA

Versión
02



Vocalía de Distribución



Isabel Hernández González

La distribución de medicamentos es una actividad importante en la gestión integrada de la cadena de suministros. Además es necesaria e imprescindible para garantizar el acceso a los medicamentos y productos sanitarios, a través de las oficinas de farmacias.

La formación es un capítulo importante para la Vocalía de Distribución programándose un curso sobre Validación del Transporte en Seco y en Frío, alcanzando su máximo de asistencia con la presencia de todos los Directores Técnicos Farmacéuticos

de Canarias, considerando que cada entidad de distribución de medicamentos deberá disponer de un director técnico farmacéutico por cada instalación, el cual, deberá estar en posesión de un título universitario. También deberá contar con el personal adicional necesario para garantizar la calidad y seguridad en las actividades de distribución incluidas en el ámbito de su autorización.

La vocalía de Distribución hizo un seguimiento de todas las normas que afectan a su modalidad de ejercicio en las funciones que se realiza y programó reuniones de análisis y puesta en común de toda la legislación que afectan a su modalidad de ejercicio en las funciones que se realiza en la implantación del vale de estupefaciente electrónico por comunidades, usando modelos que ya hay en otras comunidades; publicación de la AEMPS sobre recomendaciones a los distribuidores de medicamentos para la detección, investigación y notificaciones de pautas de ventas inusuales de medicamentos sospechosos de desvío uso indebido; y Medicamentos Falsificados e implantación del Sistema Español de Verificación de Medicamentos SEVeM.





María Jesús Oliver Cutillas

La formación y la promoción de la salud fueron los aspectos principales de las gestiones realizadas por la Vocalía de Alimentación. En marzo programó en coordinación con el Departamento de Desarrollo Profesional el primer curso sobre “Información nutricional en el Etiquetado de Alimentos” que fue impartido por Garlene Zamora, docente en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en cursos de extensión universitaria, especializada en las enfermedades metabólicas principalmente en la diabetes, y nutricionista en la Asociación de Diabéticos de Gran Canaria. En esta línea de formación la vocal impartió el curso “Comer sano es tu mejor medicina” en el Teatro Víctor Jara de Vecindario.

Vocalía de Alimentación

La vocal participó activamente en la promoción de la campaña de Verano y Salud en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife. En esta campaña, la Vocalía de Alimentación desarrolló un conjunto de recomendaciones sobre intoxicaciones alimentarias durante el verano con el lema “Come seguro”, para informar a la opinión pública de que en la época estival el clima caluroso y húmedo puede ayudar a que las bacterias transmitidas por los alimentos crezcan más rápidamente, con lo cual durante esta temporada hay que tener mayor cuidado a la hora de manipular y consumir los alimentos, adoptando precauciones para evitar las infecciones alimentarias.

En representación del Colegio asistió a las Jornadas Científico Culturales de la Facultad de Farmacia de La Laguna y a la fiesta de la Patrona del COF de Santa Cruz de Tenerife, cerrando las actividades del año con la asistencia a la Asamblea Nacional de la Vocalía de Alimentación en la que se presentaron comunicaciones sobre el Plenufar 7, se informó de los cursos organizados por la Vocalía nacional para los colegios, y se expusieron los principales objetivos para 2020: las Jornadas de Alimentación de Valencia, y las campañas de Hidratación y de Verano y Salud.



Vocalía de Análisis Clínicos



Manuel Oliver Sánchez



La actividad de la Vocalía ha estado muy involucrada en las iniciativas de la Junta de Gobierno de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos Analistas Clínicos y de la Comisión de Oficina de Farmacia, que ha continuado en sus trabajos sobre el proceso y modelo de colaboración entre las oficinas de farmacia y laboratorios clínicos acreditados en las distintas comunidades autónomas.

Así, la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos abordó la situación del ejercicio profesional tanto público como privado en las distintas comunidades y la vocal Nacional Dra. Marta García Collía expuso la importancia de la recertificación en todas las modalidades del ejercicio profesional, y los mecanismos para realizarlos.

El vocal Manuel Oliver asistió a las III Jornada Profesional del Laboratorio Clínico organizado por la Vocalía Nacional de Analistas Clínicos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA), bajo el lema “Importancia del Laboratorio Clínico en el diagnóstico precoz de la enfermedad oculta”.

En esta Jornada se estudió desde diferentes áreas del laboratorio clínico, como abordar la problemática de la enfermedad oculta entendiendo ésta como un

grave problema de salud pública que requiere siempre de una actuación pluridisciplinar, consensuada con clínicos, y se concluyó que el facultativo del laboratorio clínico en sanidad tiene un papel crucial irremplazable en la obtención de información útil para la salud de la población. Este papel supone involucrarse junto a los clínicos en el diseño e implementación de estrategias que redunden no sólo en el cuidado del paciente, sino en la eficiencia de los sistemas de salud y en su propia sostenibilidad. Las Jornadas reconocieron la importancia de los estudios de la Licenciatura/Grado en Farmacia en todas la Especialidades referentes al diagnóstico de Laboratorio Clínico.

Además el vocal asistió a la reunión del grupo de trabajo mixto entre las Vocalías de Analistas Clínicos y Oficina de Farmacia del Consejo que trató del proceso de colaboración entre los Laboratorios de Análisis Clínicos y las Oficinas de Farmacia y propuso que a través del Consejo General de Colegios se consensuara la modificación del Plan de Estudios del actual Grado en Farmacia para que se ajustara a la salida profesional de Especialista en Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica e Inmunología con el fin de conseguir que los futuros graduados salgan ya con una base más sólida en estas materias. En este sentido, la Facultad de Farmacia de Universidad



Complutense de Madrid resolvió en octubre modificar e incluir asignaturas con más contenido Clínico al plan de estudios de Graduado en Farmacia de la Universidad.

El vocal intervino en la petición a la Asesoría Jurídica del Consejo de un "Informe Jurídico de viabilidad" en relación a las propuestas contenidas en un Informe elaborado por el Departamento de "Atención Farmacéutica" de la Universidad de Granada bajo el nombre de "Protocolo de Dispensación de Test Genéticos Directos al Consumidor en Farmacia Comunitaria" y tras el estudio de la legislación existente al respecto, la Asesoría y del Grupo de Trabajo de la Vocalía Nacional de Analistas Clínicos, informaron de la viabilidad de la toma de muestras para pruebas genéticas en la Oficina de Farmacia. La posición de la Asesoría y del Grupo de Trabajo es que para la recogida y custodia de toma de muestras de los test genéticos en las farmacias, las

autoridades sanitarias competentes de las comunidades autónomas podrían exigir una autorización sanitaria de funcionamiento específica que cubra el indicado servicio, que debe estar vinculado a un laboratorio clínico y bajo la responsabilidad de un facultativo especialista en Análisis Clínicos.

En diciembre, el vocal participó en la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos en la que se informó de las plazas ofertadas a farmacéuticos en formación sanitaria especializada constatándose que en las cinco especialidades multidisciplinares, Bioquímica Clínica, Microbiología y Parasitología y Radiofarmacia, Inmunología y Análisis Clínicos advirtiéndose que los farmacéuticos son quienes tienen ofertadas un mayor número de plazas en las especialidades multiprofesionales en comparación con las otras profesiones sanitarias con las que las comparten.

Vocalía de Administración y Salud Pública



Manuel Herrera Artiles

La Vocalía continuó la intensa actividad realizada y a principios de año tuvo lugar la reunión de la junta de gobierno de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos Titulares en el Consejo General sobre reevaluación y adaptación del Plan Estratégico de la Vocalía para 2019, reestructuración de la Vocalía y reparto de funciones y cronograma de actividades de la Vocalía para 2019 con participación del vocal del Colegio de Las Palmas.

Con las ponencias “El farmacéutico de Salud Pública en Canarias” y “Casos prácticos en clasificación, etiquetado y fichas de datos de seguridad (FDS) en inspección de productos químicos”, el vocal intervino en abril en la II Jornada Extremeña de Salud Pública organizada por el Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Extremadura.

Además asistió y participó en mayo en el XV Congreso de la Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA) celebrado en Valencia, con las comunicaciones “Detección, control y vigilancia del *Aedes aegypti* en Fuerteventura”, “Gestión de un episodio de contaminación difusa por enterococos intestinales en la playa de El Confital (Gran Canaria)” y “Gestión sanitaria por afloramiento masivo de *Trichodesmium erythraeum* en aguas de Canarias: el pasado que se repetirá”.



El vocal asistió en junio a la reunión de la junta de gobierno de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos Titulares en el Consejo General sobre la situación, proyectos y actividades a realizar en el segundo semestre del año, el curso de experto (o avanzado) en Salud Ambiental y el documento sobre riesgos y recomendaciones derivadas de la manipulación de medicamentos peligrosos en oficinas de farmacia, pacientes y cuidadores, así como de la situación actual de la carrera profesional en las comunidades autónomas.

En octubre el vocal participó en la reunión de la Junta de Gobierno de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos Titulares en el Consejo General que trató de las conclusiones del encuentro de postgrado de Salud Pública, alegaciones al borrador de Real Decreto de Especialidades, sobre la situación de la salud pública en los distintos organigramas de las comunidades autónomas y del papel de la Vocalía en el 22 Congreso Nacional Farmacéutico que coincidirá con el 80 Congreso Mundial.

En el mes de noviembre el vocal de Administración y Salud Pública moderó en Las Palmas de Gran Canaria la “II Jornada sobre el Uso Prudente de Antibióticos” organizada por el Colegio con el Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas y asistió en Madrid a la asamblea general de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos Titulares en el Consejo General.

Una vez publicada la Resolución de 11 de abril de 2018, por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Titulados Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en las especialidades de Farmacéuticos de Farmacia Asistencial, Veterinaria Asistencial y Veterinaria de Agricultura (Grupo A, Subgrupo A1), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, el vocal celebró varias reuniones durante todo el año preparando a los farmacéuticos interesados.

Vocalía de Número Primero



Isabel Márquez Apolinario



La Vocalía de Número Primero, en su cometido principal de apoyo a la Junta de Gobierno y al presidente en las relaciones del Colegio con las asociaciones de pacientes y otros colectivos sanitarios y sociales, continuó con la colaboración con la Asociación de Diabéticos de Gran Canaria, la Asociación Española Contra el Cáncer Junta Provincial de Las Palmas, la Asociación de Celíacos de la provincia de Las Palmas, Canarias con Corazón y la Asociación para la Lucha contra las Enfermedades del Riñón de Las Palmas.

En este capítulo, el Colegio renovó su colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer mediante la firma de un nuevo convenio dirigido a promover, potenciar y desarrollar acciones y proyectos que fomenten la concienciación y formación de los profesionales farmacéuticos, que les capaciten y ayuden a prestar un mejor servicio en la lucha contra el cáncer.

La vocal de Número Primero asistió a la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes que la Asociación de Diabéticos de Gran Canaria organizó en el Carrizal de Ingenio y en la que el Colegio estuvo representado con un pabellón informativo de asesoramiento y participación en el test de Findrisk.



Vocalía de Adjuntos y Número Segundo



María Pérez Fernández



La Vocalía de Adjuntos y de Número Segundo, María Pérez Fernández, organizó en el marco del convenio de colaboración entre el Colegio y Bancofar una charla sobre Compra y adjudicación de farmacias que tuvo una numerosa participación presencial y telepresencial. Además, la vocal programó dos talleres de resolución de dudas frecuentes en dispensación en el Colegio al final de año.

Vocalía de Oficina de Farmacia



Tomás García de Armas

La actividad de la Vocalía comenzó con una reunión con los farmacéuticos del sur de Gran Canaria con motivo de la modificación de la regulación legal de la señalética de las oficinas de farmacia aprobada por la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2019 con la participación del presidente del Colegio. El cambio legal, particularmente demandado por las farmacias del sur de Gran Canaria y de las zonas turísticas, declaró la exclusividad de una serie de símbolos y palabras en cualquier idioma para la identificación de las oficinas de farmacia. En la reunión de la Vocalía participó el jefe del Servicio de Ordenación Farmacéutica del Gobierno de Canarias, Rodolfo Ríos Rull.

En conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco, la Vocalía programó el Taller de deshabituación tabáquica: intervención breve desde la farmacia" que fue impartido por la farmacéutica comunitaria Laura Gandía Cerdá, miembro del Comité Técnico de la Estrategia de Prevención y Control del Tabaquismo en la Comunidad Valenciana y del Grupo de Trabajo de Patologías Respiratorias del Hospital Luis Alcanyiz de Xàtiva. El Colegio inició en 2014 con la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias el Programa de Ayuda al Fumador de Cana-



rias (PAFCAN) y la Consejería ha puesto de manifiesto que las oficinas de farmacia son una pieza clave en las estrategias de deshabituación tabáquica y ha destacado la implicación de los farmacéuticos en la lucha contra el tabaquismo.

En representación del Colegio, el vocal de Oficina de Farmacia asistió a la solemne sesión de recepción del farmacéutico Vicente Olmo Quintana como académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife, distrito de Canarias, en un acto celebrado en el Colegio de Médicos de Las Palmas, presidido por José Boada Juárez.

En el capítulo de formación, la Vocalía programó en febrero un curso semipresencial sobre Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD), con el que se expresó el compromiso del Colegio con un proyecto iniciado en 2014.

En la reunión informativa correspondiente de la Vocalía de Oficina de Farmacia, el presidente del Colegio, Juan Ramón Santana Ayala, solicitó en nombre del Consejo General de Colegios el apoyo y la adhesión de las oficinas de farmacia al programa Centro de Información sobre Suministro de Medicamentos (CISMED). La reunión trató del estudio del AIREF "Evaluación del gasto público. Proyecto 2 (recetas) Medicamentos dispensados a través de receta médica", la negociación del Convenio de Tiras Reactivas 2019-2021, las plataformas de servicios relacionados con la venta de medicamentos como LUDA, GLOVO, o la recientemente observada en Canarias: "Sanitas Blua". Además se reiteró la importancia de solicitar la receta médica como garantía al usuario y al propio farmacéutico.

El vocal ha participado en las reuniones de la Vocalía nacional, que ha hecho un seguimiento del Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVEM) que permite la verificación y autenticación

de los medicamentos y que entró en funcionamiento a principios de febrero. Ha continuado con la implantación de servicios profesionales y las posibilidades de registro de servicios profesionales mediante Nodofarma que conecta en red a todas las farmacias, con un seguimiento al pilotaje iniciado en el Colegio de Teruel en el que participaron 80 farmacias. También se ha tratado el desarrollo de la receta electrónica de mutualidades, constatándose que varias comunidades hacían el pilotaje con Muface y el sistema de recertificación continua del farmacéutico que implica un desarrollo profesional continuo. Entendiendo el Desarrollo Profesional como el proceso por el que un profesional mantiene y mejora su nivel de competencia a lo largo de su vida profesional, y la Recertificación como una certificación voluntaria en la que la Organización Farmacéutica Colegial, en colaboración con las sociedades científicas que deseen participar en el sistema, evalúa y reconoce la aceptación del código deontológico, la no existencia de sanciones firmes de orden deontológico y el desarrollo profesional continuo de los farmacéuticos colegiados para el ejercicio de la profesión.

Un capítulo importante de la Vocalía nacional fue la presentación del sistema de validación de la receta médica de papel mediante un código de barras que permite su validación iniciándose el pilotaje en el Colegio de Guipúzcoa y definiéndose un cronograma de implantación de este sistema de validación por comunidades, siendo las primeras comunidades de despliegue Canarias y Navarra. Asimismo, se abordaron los problemas derivados de ventas de medicamentos fuera de los canales farmacéuticos y las iniciativas adoptadas para garantizar la dispensación legal de medicamentos y los controles efectuados a las ventas irregulares por internet.

Vocalía de Óptica, Acústica y Audiometría



María Dolores Artilles García

La vocal de Óptica, Acústica y Audiometría participó en la reunión de la Asamblea nacional de la Vocalía en la que se revisaron los planes de actividades formativas mediante un ciclo de formación a farmacéuticos e información a pacientes y la programación de una jornada de otorrinolaringología, así como las campañas asistenciales y de salud pública "Sequedad ocular desde la Farmacia asistencial" y Fotoprotección Integral.

La campaña de Óptica se integró en la campaña de Verano y Salud junto a las vocalías de Dermo-farmacia y Alimentación del Colegio con una acción específica.

En octubre tuvo lugar en Madrid previa a la asamblea nacional de la Vocalía la III Jornada de Actuación Farmacéutica en ORL que afirmó la importancia de la indicación farmacéutica en patologías de oído, nariz y laringe con prestigiosos profesionales del mundo de la farmacia y de la otorrinolaringología que revisaron la derivación e indicación en diferentes patologías y las recomendaciones desde la Farmacia Comunitaria.

La Vocalía coordinó una campaña de recogida de recogida de gafas en colaboración con Farmacéuticos Canarios Solidarios y el Club de Leones de Las Palmas de Gran Canaria.

VERANO Y SALUD 2019

- 21 junio**
"Viajar con salud"
Vacunas, profilaxis y botiquín del viajero
- 1 julio**
"Tu piel y tus ojos no olvidan"
Fotoprotección y medicamentos fotosensibles
- 15 julio**
"Que no te piquen"
Picaduras
- 29 julio**
"Come seguro"
Intoxicaciones alimentarias durante el verano
- 12 agosto**
"Que no te pille la ola"
Golpe de calor e hidratación. Cuidado del oído. Conservación de medicamentos.

CONSEJO DE COLEGIOS FARMACÉUTICOS DE CANARIAS

Tu piel y tus ojos no olvidan

ANTES DE TOMAR EL SOL

Consulta a tu farmacéutico el fotoprotector más adecuado.

- Tópico:** Que sea de amplio espectro (UVA, UVB, IR, VIS) y de factor de protección alto, incluso en los días nublados. Los autobronceadores no protegen del sol.
- Oral:** La fotoprotección oral no sustituye a la tópica, la complementa.

30 minutos

Aplicale el fotoprotector 30 minutos antes de cualquier actividad al aire libre, generosa y uniformemente sobre la piel seca.

Una vez aplicado, no realices el fotoprotector de un año para otro. Una vez expirado el PAO (período de vida útil desde que se abre por primera vez) pierden efectividad.

Simbolo en el empaque

DURANTE LA EXPOSICIÓN SOLAR

Realice la aplicación del fotoprotector cada 2 horas o después de bañarse o sudar. Incluye fotoprotector labial.

Desde las 12 hasta las 14 h, evita la exposición solar, la intensidad de la radiación es máxima. Aunque esté nublado.

Utilice también protección física: sombrero, sombrero de ala ancha, gema o visera y ropa apropiada para protegerse.

Busca la sombra siempre que sea posible.

Hidrátate por dentro, bebe agua frecuentemente.

DESPUÉS DE TOMAR EL SOL

Hidrata tu piel después de exponerte al sol. Ante cualquier cambio de color, forma o tamaño de alguna peca o lunar, consulta con tu médico.

CRITERIOS ABCDE

- Asimetría.
- Bordes irregulares.
- Coloración heterogénea.
- Diferente aspecto a otros.
- Evolución.

SI TE HAS QUEMADO.....

- Aplica una compresa húmeda fría.
- Bebe abundante agua.
- Dale un baño con agua fresca y sin jabón.
- Una ropa suelta de algodón.
- Hidrata tu piel con crema hidratante no haya ampollas abiertas.

Y SI HAY AMPOLLAS...

- No debes reventarlas.
- Cúbreles con tefal o gasa según el tamaño.
- Para calmar el dolor puedes tomar un analgésico.
- Consulta a tu farmacéutico o médico.

LO MÁS SENSIBLE

ESPECIAL CUIDADO CON:

- Evita exponer a los menores de 3 años al sol y protegerlos al mismo tiempo.
- protección para ojos y nariz más resistente al agua, para resaca y gases hemoagregados.

Extrema precauciones con embarazadas y ancianos.

TU PIEL

Cuando te pongas el fotoprotector no te cubras de las partes del cuerpo más sensibles:

- Cara (incluyendo labios, orejas, párpados y ojos).
- Cabeza.
- Cuello.
- Manos y escote.
- Intinos.
- Empaques.

TUS OJOS

- Llévate gafas de sol homologadas y compradas en establecimientos autorizados.
- Busca el protector de la categoría de filtro adecuada.

Y SI TOMAS MEDICAMENTOS...

Ten en cuenta que algunos aumentan la sensibilidad de la radiación UV del sol (fotosensibilizadores). Consulta el prospecto, en el puede aparecer una reacción cutánea.

CONSULTA A TU FARMACÉUTICO.

Fuente consultada

Vocalía de Hospitales



Ana Benito Reyes



La vocal de Hospitales Ana Benito Reyes, coordinó la programación de las “Sesiones de Actualización en Farmacoterapia” con el objetivo de formar en diabetes, EPOC y asma; anticoagulación, e hipertensión, patologías de gran prevalencia, y ofrecer a los farmacéuticos una actualización rápida y amena sobre fármacos de reciente comercialización, proporcionando herramientas para promover y contribuir al uso racional de los medicamentos. Los cursos tuvieron una gran acogida por parte de los colegiados.

Específicamente, se programó también una sesión formativa de actualización en el uso de opioides en pacientes con dolor crónico no oncológico, efectos adversos, interacciones y prácticas seguras desde la oficina de farmacia. En esta sesión intervinieron el médico especialista del Área de la Unidad de Dolor Crónico del CHUIMI Alejandro de Luis Lillo Alejandro de Luis Lillo, la farmacéutica especialista en Farmacia Hospitalaria CHUIMI y vocal de Hospitales del COF, Ana Benito Reyes; el residente de Farmacia Hospitalaria del CHUIMI Diego Dorta Vera, y la farmacéutica Comunitaria Patricia León Bernal, celebrado en el Aula de Formación del COF de Las Palmas.

La sesión de actualizaciones sobre el tratamiento farmacológico de la Diabetes fue impartida el médico de urgencias extrahospitalarias y profesor asociado de la Universidad Fernando Pessoa Jorge González Losada, y otra sobre Atención Farmacéu-



tica al Paciente Diabético por la farmacéutica especialista en Farmacia Hospitalaria del CHUIMI María Eugenia Luján López.

En la sesión en Farmacología sobre Asma y EPOC fueron ponentes Elisenda Dolz, farmacéutica especialista de Área del CHUIMI, y Aldo Less, farmacéutico comunitario. La sesión sobre Hipertensión fue impartida por las ponentes Marina Lombardero y Elena Mateos, especialistas en Farmacia Hospitalaria, y la última sesión del ciclo trató de Farmacoterapia sobre Anticoagulación a cargo de las ponentes de Cristina Otero y Daura Fernández, farmacéuticas del CHUIMI.

A finales de noviembre, la vocal de Hospitales renunció a su cargo y fue sustituida de forma provisional por Manuel Acosta, vocal de Docencia e Investigación.



2019, año de nuevo cambio de sede colegial

La Junta General Extraordinaria del 29 de diciembre celebrada simultáneamente en el Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria, en el Club Náutico de Arrecife de Lanzarote y en la Cámara de Comercio de Fuerteventura aprobó la venta de la sede del Colegio de la Plaza de Santa Ana y la adquisición de una nueva sede con el fin de modernizar las instalaciones y ampliar los servicios en un nuevo edificio, pues la reforma del emplazado en la plaza de Santa Ana, en una situación emblemática, presentaba un conjunto de deficiencias y problemas funcionales que requerían unas inversiones de alto coste y dudoso resultado.

El acuerdo de la Junta General Extraordinaria requirió conforme a los Estatutos un alto quorum que se superó con creces y logró una significativa mayoría que respaldó la propuesta de la Junta de Gobierno para el cambio de la sede a un edificio que permita la accesibilidad, la formación, la digitalización y la mejor integración del personal, entre otras ventajas, frente a la sede adquirida en 1988 después de la venta del edificio de Primero de Mayo que albergaba el Colegio y Cofarca.

Con el paso de los años, la zona que rodea la sede de la Plaza de Santa Ana se transformó en área peatonal, con los inconvenientes que ello conlleva para acceder, no solo para colegiados y el personal, sino para todos aquellos proveedores de servicios, transportes de recetas, cooperativa, y distintas personas con las que se mantiene algún tipo de relación o se realizan reuniones. Con la dificultad añadida de no haber aparcamientos y transportes públicos próximos.

La sede de Santa Ana, un edificio proyectado para vivienda unifamiliar, presentaba numerosos espacios improductivos, además de perjudicar la distribución del personal, repartido en tres plantas sin ascensor en departamentos estancos que impiden racionalizar y mejorar la productividad del trabajo. Tampoco disponía de salón de actos y las características de su aula de formación habían sido superadas con el tiempo, sin posibilidad de actualización por falta de espacio. Tampoco se disponía de aula informática, imprescindible en el proceso de digitalización del Colegio y de la actividad profesional de los farmacéuticos.

Además de un costoso mantenimiento, fachada con balcones y suelos de madera, completaban las ineficiencias sobrevenidas en la sede de la plaza de Santa Ana problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, era necesario adecuarla para personas con movilidad reducida, carecía de baños adaptados y, con respecto a los informes de prevención de riesgos laborales, se había llegado a un límite que requería una cuantiosa inversión: ascensor, escaleras, y un largo etc.

Estos condicionantes ya habían sido ponderados por anteriores Juntas de Gobierno, pero el hecho determinante que impulsó el cambio de sede fue la oferta de compra planteada al Colegio por un grupo inversor, ya que la posibilidad de reforma, también evaluada, sumaba muchos más inconvenientes económicos y funcionales a corto, medio y largo plazo.

Una vez contrastadas las posibilidades de viabilidad de la operación de cambio de sede se creó un



grupo de trabajo formado por técnicos, arquitectos, asesor fiscal y jurídico, el gerente y el secretario del Colegio, que inició simultáneamente los trámites para la venta del edificio de Santa Ana y la selección de una nueva sede.

Realizadas las gestiones necesarias y con el fin de informar y dar acceso a toda la documentación de la operación de la venta, así como de la adquisición de un nuevo inmueble para posibilitar la formación de un criterio de cara al obligado debate en Junta General Extraordinaria, se convocaron reuniones y se dio acceso al expediente en la sede del Colegio a todos los colegiados con la posibilidad de hacer propuestas e, incluso, de participar en las reuniones del grupo técnico de trabajo creado.

Firme la oferta de compraventa del edificio de la plaza de Santa Ana, comenzó un proceso de selección de inmuebles para la nueva sede conforme a cuatro criterios: situación, que estuviera localizado en una zona con fácil comunicación y acceso para los colegiados de cualquier parte de la capital y del resto de la Isla, tanto a través de vehículo particular, como de transporte público; estructura del inmueble, que fuera preferentemente diáfano o como mucho en dos alturas donde se pueda diferenciar claramente una zona de trabajo del personal del Colegio que permita los cambios organizativos del Colegio, sin necesidad de acometer grandes inversiones y otra zona dedicada a actividades de los colegiados o miembros de la Junta, como aula de formación/informática, salón de actos, sala de juntas; superficie, estimada en función de la dimensión de

Respaldo mayoritario de los colegiados

la sede de la Plaza de Santa Ana, incluyendo un salón de actos polivalente; y coste, de forma que el cambio de sede colegial, en ningún caso suponga aportación o coste alguno a los colegiados fuera de sus cuotas habituales, por lo que tendría que incluir el precio del nuevo inmueble, las obras de adaptación, los costes administrativos e impuestos, y el mobiliario necesario.

De acuerdo a los criterios de situación, estructura, superficie y coste se seleccionaron y visitaron nueve inmuebles, la mayoría situados en la zona administrativa de Las Palmas de Gran Canaria, alrededor del eje León y Castillo desde Las Alcaravanas a San Telmo, y por la avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt, salvo uno en Guanarteme, que quedaron reducidos a tres propuestas seleccionándose finalmente como más idónea la situada en el edificio Rocamarina en la citada avenida.

Proyección Social

de nuestro Colegio



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas continuó durante 2019 con el desarrollo de campañas de colaboración con asociaciones y colectivos sociales, dentro de su ámbito de actuación y responsabilidades como colegio profesional comprometido con la comunicación con el entorno social en el que se desenvuelve. El COF de Las Palmas está abierto de forma permanente a las iniciativas sociales dentro del ámbito sanitario, y colabora activamente en muchas de ellas.



PIHSCO. PROMOCIÓN DE LA INFANCIA DE HÁBITOS SALUDABLES EN CANARIAS FRENTE A LA OBESIDAD

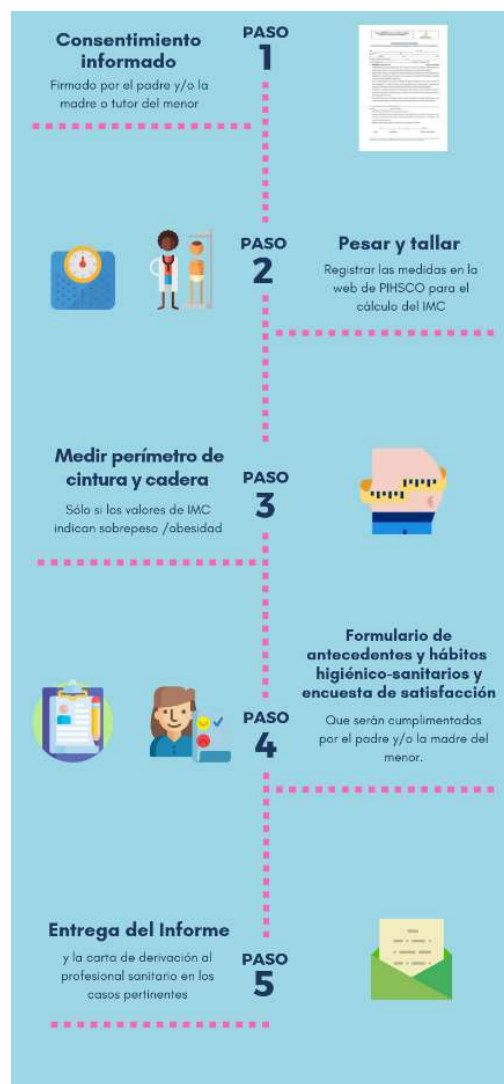


Promovida por el Consejo de Colegios Farmacéuticos de Canarias de la mano con las Asociaciones de Pacientes con Diabetes y con la colaboración de la Universidad Fernando Pessoa de Canarias, COFARCA, COFARTE, COFARES, MSD, Gofío La Piña, el COF de Cádiz y el COF de A Coruña. Dirigida a niños/as de entre 6 y 12 años de edad (ciclo de Primaria) por ser la franja de edad en la que menos contacto se tiene con el pediatra, y con una duración programada de enero a junio de 2019.

Campaña Sanitaria PIHSCO Promoción en la Infancia de Hábitos Saludables en Canarias frente a la Obesidad



En Canarias, en torno a un 40% de nuestros menores tiene sobrepeso u obesidad (casi uno de cada dos). Esta campaña estuvo dirigida a los menores de edades comprendidas entre los seis y doce años. Durante el desarrollo de la misma, los farmacéuticos tomaron medidas, como peso, talla, perímetro de cintura o cadera), anotando la información sobre antecedentes y hábitos. Todo ello proporcionó un informe con los resultados, además de una encuesta para que valoraran su grado de satisfacción. PIHSCO se desarrolló entre enero y junio de 2019.





Ciencia para todos

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas renovó en 2019 su colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) mediante la firma de un nuevo convenio dirigido a promover, potenciar y desarrollar acciones y proyectos que fomenten la concienciación y formación de los profesionales farmacéuticos, que les capaciten y ayuden a prestar un mejor servicio en la lucha contra el cáncer.

El acuerdo tiene como principal objetivo informar y concienciar a la población sobre los efectos del cáncer, y consolida una línea de actuación del Colegio de participación en campañas conjuntas contra el cáncer de piel o mediante iniciativas profesionales, administrativas y mediáticas ante problemas de suministro de medicamentos, entre otras acciones. Dentro de este convenio se desarrolló el 12 de febrero la actividad 'Ciencia para todos', con la que la AECC intenta incentivar en la población la necesidad de la investigación.

ALTO Y CLARO CONTRA EL CÁNCER. INVESTIGACIÓN

COLABORA. Solo así podremos destinar más fondos a programas de investigación capaces de combatir el cáncer.



TU VIDA, NUESTRA VIDA



380

Proyectos de
investigación
en desarrollo

VERANO Y SALUD 2019

- 21 junio
"Viajar con salud"
Vacunas, profilaxis y botiquín del viajero
- 1 julio
"Tu piel y tus ojos no olvidan"
Fotoprotección y medicamentos fotosensibles
- 15 julio
"Que no te piquen"
Picaduras
- 29 julio
"Come seguro"
Intoxicaciones alimentarias durante el verano
- 12 agosto
"Que no te pille la ola"
Golpe de calor e hidratación. Cuidado del oído. Conservación de medicamentos.

CONSEJO DE COLEGIOS FARMACÉUTICOS DE CANARIAS

Viaja con salud

Tu piel y tus ojos no olvidan

Que NO te piquen

COME SEGURO

ORGANIZA TU NEVERA

CAMPAÑA VERANO Y SALUD

El Consejo de Colegios Farmacéuticos de Canarias presentó el año pasado una nueva edición de la Campaña Verano y Salud, que en la edición de 2019 estuvo dedicada al cuidado de la piel y los ojos en la estación veraniega. Esta campaña es un serio compromiso con la salud pública de Canarias, en una época, la estival, con características sanitarias específicas.

La vocal de Dermofarmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, Claudia Barbosa, informó antes los medios de comunicación sobre las cinco acciones específicas incluidas en esta campaña y realizó un breve recorrido por los consejos que los farmacéuticos transmiten a la población. La primera es 'Viaja con salud', presentada en Santa Cruz de Tenerife, y que se centra en las vacunas, profilaxis y el denominado botiquín del viajero. La segunda acción, presentada en Las Palmas de Gran Canaria, fue 'Tu piel y tus ojos no olvidan', que hace especial mención a la fotoprotección, con el uso adecuado de cremas protectoras y gafas de sol homologadas, así como los medicamentos fotosensibles. Las otras acciones que incorporaron a lo largo del verano: 'Que no te piquen', 'Come seguro' y 'Que no te pille la ola'.

La vocal de Alimentación del Colegio de Las Palmas, María Jesús Oliver, informó sobre algunos consejos sobre la conveniente hidratación, tanto antes como después de tomar el sol, y esmerar el cuidado con los grupos de riesgo, menores, ancianos, embarazadas y enfermos crónicos. También recomendó, entre otras cosas, que la población fuera muy cuidadosa en la compra de las gafas de sol, y que siempre fueran homologadas y adquiridas en establecimientos sanitarios.

La vocal de Dermofarmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife, Silvia Alonso Sotorrió, insistió en la importancia de disfrutar del aire libre y las horas de sol pero sin olvidar protegernos adecuadamente. El uso de fotoprotectores adecuados y comprados en establecimientos farmacéuticos son los que garantizan, destacó Alonso Sotorrió, una protección real para efectos negativos como quemaduras solares, envejecimiento prematuro de la piel, aparición de melanomas o daño ocular. En esta línea, la vocal recordó a las personas que consuman habitualmente algunos medicamentos que pregunten a su farmacéutico o médico si existen riesgos a la hora de tomar el sol y las medidas que deben tomar para disfrutar con garantías de esta estación del año.

Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín



El 30 de septiembre, con motivo del Día Mundial del Corazón, colaboramos en una Jornada sobre Insuficiencia Cardíaca, dirigida a pacientes, en la que se destacó la importancia de la vacunación de gripe y neumonía.

Poco antes, en julio, el Colegio comenzó su colaboración con Lupuscan sobre la dispensación con precio reducido de fotoprotectores a pacientes asociados a esta asociación. La campaña se prologó hasta septiembre. Una vez concluida, el 25 de octubre, nuestro colegio inició otra nueva campaña, la de donación de gafas, en la que 66 farmacias pidieron el material preparado para ello: las cajas y los folletos impresos. Esta actividad se prologó hasta abril de 2020.

Nuestro colegio, siguiendo su compromiso social difundió entre febrero y abril la campaña 'La Ela, una realidad ignorada. Tu farmacéutico te acompaña', en coordinación con el Consejo General y la Fundación Luzón. A ella se unen la Mundial 'Mes de medición de mayo 2019', junto a la Sociedad Internacional de la Hipertensión y Sefac, y la campaña 'Las infecciones de transmisión sexual', junto al Servicio Canario de Salud.

La farmacovigilancia y el uso prudente de los antibióticos son otras campañas en las que colaboramos. La primera en noviembre, junto al #MedSafetyWeek AEMPS Centro de Farmacovigilancia de Canarias, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de notificar las sospechas de reacciones adversas a medicamentos. La segunda es la liderada por el Ministerio de Sanidad y Consumo, ese mismo mes, para el uso prudente de antibióticos, bajo el lema 'Los antibióticos no valen para todo'.

COLECCIÓN OFICIAL DE FARMACÉUTICOS LAS PALMAS

acofarma

cofarca

MAY MEASUREMENT MONTH

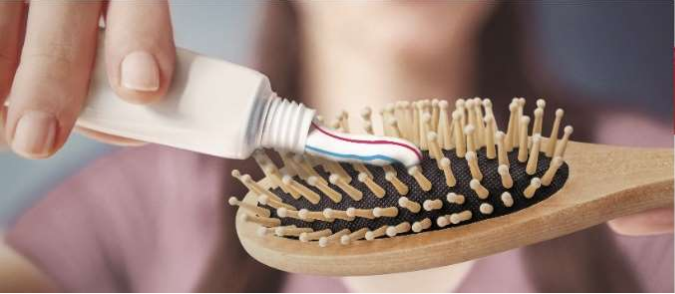
International Society of Hypertension

FRENA EL LUPUS

2019

JULIO-SEPTIEMBRE
Dispensación con precio reducido de fotoprotectores a pacientes asociados a LUPUSCAN





no los antibióticos NO valen para todo



DONA TUS GAFAS

Un gesto tan sencillo como donar tus gafas usadas, puede hacer que otros vean el mundo de manera diferente.

LA ELA UNA REALIDAD IGNORADA
Tu farmacéutico Te acompaña

¿Sabías qué?
Cada día tres personas son diagnosticadas de ELA. Pregunta a tu farmacéutico

#MedSafetyWeek

25-29 November 2019

LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)

LAS ITS MÁS FRECUENTES

SÍFILIS, GONORRREA, CLAMIDIALES, VERRUGAS GENITALES, HERPES GENITAL, NEORITIS E, VULVA

PREVENCIÓN

- Se puede prevenir con vacunas: la Hepatitis B y el Virus del Papiloma Humano. También se puede prevenir.
- El uso correcto de los preservativos.
- Evitar relaciones sexuales sin protección.
- Comprobar la fecha de caducidad y ver más información.
- Colocar un preservativo de la cabeza.
- Usar lubricantes en caso de duda. Disminuye el riesgo de coitus.
- La mayoría de ITS se curan rápido y el tratamiento temprano.
- Nunca se automedican, pedir ayuda.

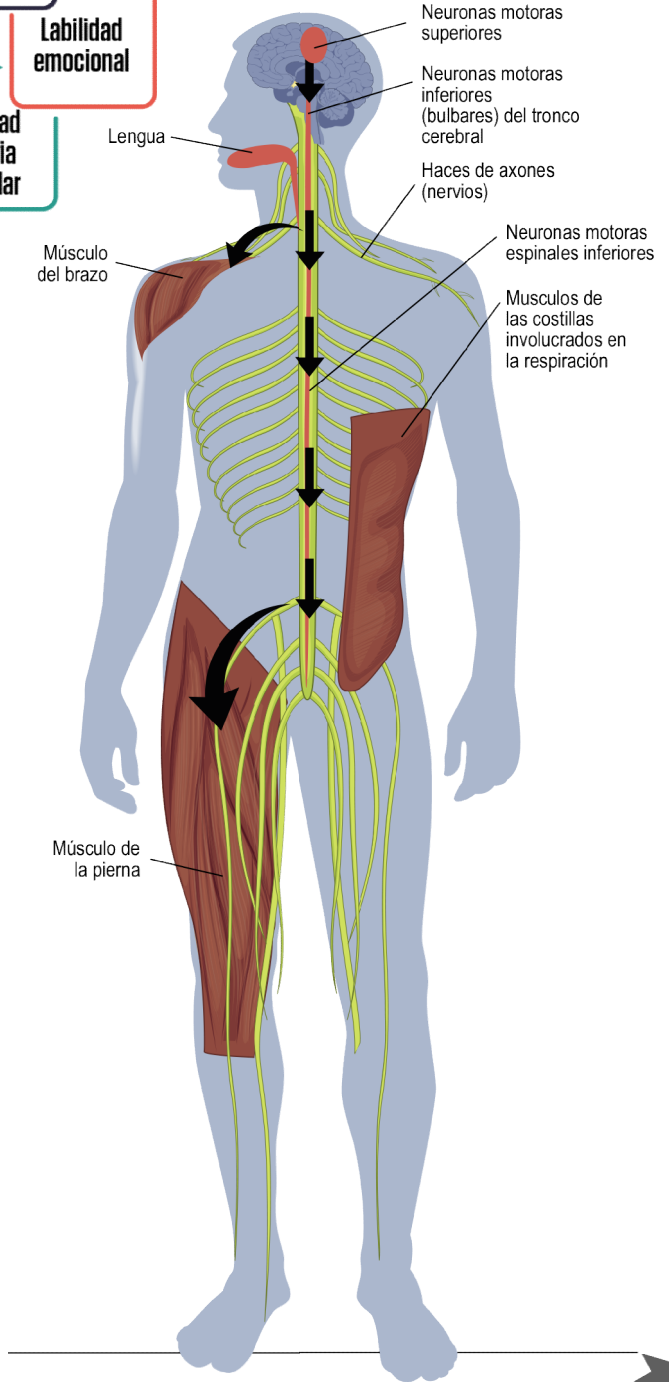
SÍNTOMAS DE ALARMA

- SECRECIÓN URETRAL O VAGINAL
- ÚLCERAS, LLAGAS, VERRUGAS O INFLAMACIÓN
- MOLESTIAS AL DEFECAR
- SANGRANEO FUERA DE LA ANGINA
- MOLESTIAS EN EL RECTO

¡IMPORTANTE!
LAS ITS TAMBIÉN PUEDEN CURSAR SIN SÍNTOMAS

Ante la duda consulta con profesionales de la salud

FEBRERO-ABRIL
Los farmacéuticos se comprometen a acompañar a los enfermos de ELA e impedir su invisibilidad





día mundial de la diabetes
14 noviembre

DIABETES:
Protege a tu familia



23
NOV

Te esperamos

Parque de los Aromeros-Carrizal (Ingenio)
10.00 – 17.30 h.





LA VACUNA CONTRA LA GRIPE, LA MEJOR OPCIÓN PARA SANITARIOS Y GRUPOS DE RIESGO

Farmacéuticos, médicos y odontólogos participaron, junto a la Directora General de Salud Pública de Canarias, el responsable de Epidemiología y Prevención y representantes de asociaciones de pacientes en un acto conjunto en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas para destacar esta medida como prevención y evitar su propagación. El Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas arrancó la campaña con un acto de vacunación del personal sanitario de la Comunidad Autónoma de Canarias dentro de la Campaña de Vacunación Antigripal 2019-2020. En la rueda de prensa anterior a la vacunación, la directora general de Salud Pública del Gobierno de Canarias, Concepción Gil Páez, adelantó que en la campaña, iniciada el 28 de octubre, se había producido un incremento de un diez por ciento en el número de personas vacunadas en Canarias.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas, Juan Ramón Santana Ayala, manifestó el deseo de desmitificar el hecho de la vacunación, aportando la seguridad que ello conlleva en prevención, especialmente en los denominados grupos de riesgo, como los mayores de 60 años, los enfermos crónicos o las mujeres embarazadas, en los que la enfermedad puede desencadenar o agravar patologías e incluso producir la muerte. A ellos se unen los colectivos que están en contacto con estos grupos y que deben cuidarse para no ser transmisores de la enfermedad, como los sanitarios, educadores o cuidadores de personas mayores.

El papel de la oficina de farmacia, señaló Santana Ayala, es la de identificar los grupos y derivarlos a los centros de salud para que se vacunen. Asimismo, recomendó algunas medidas sencillas que pueden hacer que el contagio sea menor, como el sencillo gesto de lavarse correctamente las manos.

Concepción Gil Páez destacó la importancia de las campañas de comunicación para que la población se vacune. De hecho, en lo que va de campaña se ha detectado un incremento del diez por ciento respecto a la anterior, cifras que mejoran en cada ejercicio. En unos casos, como el de las embarazadas se alcanzó el 35 por ciento del total de este grupo, pero se partía de cifras muy bajas, en torno al cuatro por ciento. El objetivo, según Gil Páez, es que los grupos de riesgo no la padezcan, que disminuyan las hospitalizaciones y, principalmente, las muertes. En este sentido, la secretaria general del Colegio de Médicos de Las Palmas, Marta León, recordó que en la anterior campaña se produjeron 1500 ingresos hospitalarios en Canarias por la gripe, de los que medio millar fueron graves, 125 necesitaron atención en la UCI y 68 fallecieron. Sobre este último grupo, se detectó que el 87,2 por ciento de los fallecidos no se había vacunado. La doctora León declaró que “no podemos ser agentes de riesgo para la población”, en referencia al personal sanitario, para el que reclamó mayores cifras de vacunación para evitar el contagio. Además, recomendó que la vacunación se realice cuanto antes, pues la vacuna hace efecto a las dos o tres sema-

nas de ser suministrada, plazo que es mayor en alguno de los grupos de riesgo. En Canarias, recordó, los picos altos de la gripe aparecen más tarde, sobre enero, así que ésta es una buena época para ser vacunado.

El jefe de Sección de Epidemiología y Prevención de la Dirección General de Salud Pública, Amós García Rojas, advirtió que el éxito de la vacunación en la población, especialmente en países como China o India, podría generar problemas en el futuro sobre la disponibilidad de vacunas, dado que no aumentan las fábricas productoras de las mismas. En este sentido, destacó que las autoridades españolas y, concretamente, las canarias, son precursoras en este sentido, adquiriendo con tiempo las vacunas. Aunque este año, el retraso en la detección de la cepa ha generado el consiguiente en la fabricación de las vacunas y su distribución. Amós García habló de la evolución de las vacunas, y las nuevas que van apareciendo. Como ejemplo indicó que hasta hace algunos años lo normal eran las vacunas trivalentes, pero que en la actualidad en Canarias, de la que es una de las pioneras, las habituales son las tetravalentes.

Por su parte, Luis Carlos Ojeda Perestelo, en representación de la junta de gobierno del Colegio de Dentistas de Las Palmas, valoró como imprescindible que los sanitarios se vacunen para evitar el efecto de contagio a los pacientes. “Acudo a este acto para vacunarme”, recalcó, un mensaje que todos los asistentes repitieron, con el lema ‘#YoSíMeVacuno’.

En representación de las asociaciones de pacientes, acudió el presidente de la Asociación para la Lucha contra las Enfermedades Renales (Alcer Canarias), Alejandro Díaz, quien insistió en la importancia de la vacunación en los pacientes crónicos, pues la gripe puede agravar otras enfermedades asociadas a su patología y llevarles a un desenlace fatal.

Una vez concluida la rueda de prensa, los sanitarios presentes, personal del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas y periodistas que cubrían el acto fueron vacunados por una enfermera, bajo la supervisión de un médico.



Firma de convenios





CONVENIO DE COLABORACIÓN DE NUESTRO COLEGIO CON EL COLEGIO DE LA PSICOLOGÍA DE LAS PALMAS

El presidente del COF de Las Palmas, Juan Ramón Santana Ayala, y el presidente del Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas, Francisco Javier Sánchez Eizaguirre, firmaron un convenio de colaboración que, entre otros objetivos, trata de mejorar la comunicación de los farmacéuticos con los pacientes y usuarios.

El acuerdo apoyará la formación y el asesoramiento en comunicación con pacientes y usuarios, en patologías como la bulimia, la anorexia, la obesidad infantil y también en la comunicación de determinados servicios profesionales farmacéuticos, y fomentará la formación continuada de sus colegiados y compartir los medios materiales y humanos necesarios para desarrollar programas de formación e investigación y de la promoción y de defensa de las dos corporaciones.

Además, establece la colaboración en la organización de cursos formativos y actividades científicas dirigidas a estudiantes y profesionales de los ámbitos del conocimiento compartidos por ambas instituciones; la participación en proyectos académicos; la cooperación en programas de formación de colegiados, personal académico e investigador; así como el asesoramiento mutuo en todo lo relacionado con actividades o programas formativos y de investigación que desarrollen ambas entidades.

El convenio fomenta la contribución en actividades conjuntas y trabajos de investigación que promuevan la innovación en la docencia de acuerdo con las diversas áreas de conocimiento; la defensa de la profesión; la colaboración entre los servicios jurídicos de ambas corporaciones; la creación de una plataforma “on line” para debatir temas de interés de la profesión y la colaboración entre las Comisiones deontológicas de ambas corporaciones para crear una jurisprudencia menor y unificar criterios e interpretaciones deontológicas.

El desarrollo de esta colaboración se establecerá mediante una programación anual y específica que se elaborará de forma consensuada.

RENOVACIÓN DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas renovó el pasado año su colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) mediante la firma de un nuevo convenio dirigido a promover, potenciar y desarrollar acciones y proyectos que fomenten la concienciación y formación de los profesionales farmacéuticos, que les capaciten y ayuden a prestar un mejor servicio en la lucha contra el cáncer.



El acuerdo tiene como principal objetivo informar y concienciar a la población sobre los efectos del cáncer, y consolida una línea de actuación del Colegio de participación en campañas conjuntas contra el cáncer de piel o mediante iniciativas profesionales, administrativas y mediáticas ante problemas de suministro de medicamentos, entre otras acciones.

El nuevo convenio ha sido firmado por el presidente del COF de Las Palmas, Juan Ramón Santana Ayala, y por el presidente de la Junta Provincial de Las Palmas de la AECC, Fernando Fraile González.

EL COF DE LAS PALMAS Y LA FUNDACIÓN CANARIA MBA FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El presidente del COF de Las Palmas, Juan Ramón Santana Ayala, y la directora académica de la Fundación Canaria MBA, Daniela Cecic, firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional que abarca la formación y la promoción profesional.

La Fundación Canaria MBA es una institución sin ánimo de lucro de enseñanza empresarial superior, que desarrolla su actividad con su escuela de negocios MBA Business School, con sede en Las Palmas de Gran Canaria.

El convenio establece que MBA concederá trato preferente a los colegiados en cualquier solicitud de reserva de plaza de los programas y seminarios que imparta, así como en los Cursos de Formación a Medida solicitados y que concederá un máximo de cinco plazas en las charlas/ talleres gratuitos de interés para los asociados.

Además, MBA promocionará al COF de Las Palmas entre sus alumnos, profesores y comunidad MBA Business School, y publicará las ofertas de trabajo por los miembros del Colegio en su página web.

El Colegio se ha comprometido a dar a MBA la posibilidad de exponer sus Programas Formativos así como los beneficios otorgados por ésta a sus miembros. La escuela de negocios MBA Business School, fundada en 1986, es una institución privada donde se imparten Carreras Universitarias, Programas Master Executive y Cursos de Especialización y Desarrollo Ejecutivo. Con una clara vocación internacional, tiene como misión facilitar a sus alumnos los más recientes conocimientos técnicos y las mejores habilidades directivas para su desarrollo como futuros líderes, directores de empresa y profesionales de prestigio. La Escuela es un Centro Universitario Privado autorizado por la Dirección General de Universidades, al amparo del Real Decreto 557/1991 sobre Creación y Reconocimiento de Universidades y Centros Universitarios.



2019

18

**CONVENIOS
Y ACUERDOS**

ACUERDO
con Telefónica
para los servi-
cios de factura-
ción concertada,
datos y voz.

CONVENIO
de colaboración
con el Colegio
de Psicología de
Las Palmas

CONVENIO
marco de coope-
ración interinsti-
tucional con la
Fundación Cana-
ria MBA

CONVENIO
marco de reno-
vación con la
Asociación Es-
pañola contra el
Cáncer (AECC)

CONVENIO
de colaboración
con la Universi-
dad Internacio-
nal de La Rioja
(UNIR)

ACUERDO
de colabora-
ción para el
proyecto FAR-
MAESCUELA
DE SALUD

CONVENIO
con el SCS y los
Colegios Oficiales
de Farmacéuticos
de Canarias para el
Programa PAFCAN

CONVENIO
con AECOSAN
para la difusión
de información
en seguridad
alimentaria y nu-
trición

ADENDA
al convenio de
cooperación
educativa con la
Universidad de
La Laguna

CONVENIO
con Activa
Mutua 2008

ACUERDO
de renovación
anual de la
póliza de se-
guro con AMA

CONVENIO
de colabora-
ción con
MIDAT
CYCLOPS

CONVENIO
de colabora-
ción con
ACOFARMA Y
COFARCA

CONVENIO
de colaboración
con la Asociación
de Lupus y enfer-
medades autoin-
munes en Cana-
rias (LUPUSCAN)

ACUERDO
de colabora-
ción con
BANCOFAR

CONVENIO
de colaboración
con el Consejo
General para el
Proyecto
Concilia 2

CONVENIO
marco de colabo-
ración con Tasa-
ciones Inmobilia-
rias, Tinsa Digital
y Taxo Valoración
(TINSA)

CONVENIO
de colaboración
con el Ayunta-
miento de Las
Palmas de Gran
Canaria

El Colegio en los
**Medios de
Comunicación**



El BOLETÍN del Colegio

2019

Enero

- 18** La vacunación antigripal de 2017 del COF de Las Palmas, caso de éxito en comunicación colegial.
- 29** Reuniones con los colegiados de Lanzarote y Fuerteventura.
- 30** El COF de Las Palmas renueva su acuerdo de colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer.
- 30** El COF de Las Palmas y la Fundación Canaria MBA firman un acuerdo de colaboración interinstitucional.

Febrero

- 04** La Vocalía de Farmacia aborda en San Bartolomé de Tirajana el cambio legal de la señalética de las farmacias.
- 12** El presidente Clavijo valora el trabajo y el compromiso diario de los farmacéuticos para atender las necesidades de la población de las Islas.
- 12** Todas las farmacias de Canarias integradas en el sistema europeo de verificación de medicamentos.
- 17** El SPD, un servicio que mejora la adherencia a los tratamientos y ayuda a pacientes y familiares.
- 17** Vicente Olmo, académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife, distrito de Canarias.

Marzo

- 06** Coloquio 'Pasado, presente y futuro de la mujer en la profesión farmacéutica'.
- 07** El Colegio programa su primer curso sobre "Información nutricional en el Etiquetado de Alimentos".

Abril

- 01** Talleres Básicos de Ayuda a la Dispensación en Lanzarote y Fuerteventura.
- 01** La farmacia de Mónica Suárez primera en Gran Canaria en lograr el sello del Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos.
- 01** *Diariofarma* invita a un coloquio con el consejero de Sanidad, el presidente del Colegio y el director de Relaciones Institucionales de Teva.
- 04** Arranca Concilia2, con el objetivo de coordinar la medicación de los pacientes tras el alta hospitalaria entre niveles asistenciales.
- 05** El COF de Las Palmas distinguido por Correo Farmacéutico por su defensa de los símbolos de la farmacia comunitaria.
- 18** Farmacéuticos con la Campaña Ayuda Mozambique 2019.
- 18** Concilia, un programa de consulta y comunicación entre farmacéuticos de diversos niveles asistenciales que favorece al paciente.

Mayo

- 03** El COF de Las Palmas, en el jurado de los Science Projects de Atlantic School.
- 03** El presidente del COF de Las Palmas en la Junta Directiva de la Asociación de Colegios Profesionales de Canarias.
- 03** Formación Fuerteventura. Actualización de las Obligaciones Administrativas de la Oficina de Farmacia.
- 10** Curso de obligaciones administrativas en la oficina de farmacia en Lanzarote y Fuerteventura.
- 10** En marcha la formación del Programa Concilia Medicamentos 2 para coordinar la medicación tras el alta hospitalaria.
- 22** El Gobierno autoriza la renovación del convenio sobre tiras reactivas de glucemia.
- 28** Salud Pública valora el compromiso de los farmacéuticos como aliados en la lucha contra el tabaquismo.

Junio

- 06** Actualización en Diabetes inicia un ciclo en el Aula de Formación del COF de Las Palmas.
- 06** Tomás García de Armas: cada vez hay más consultas de usuarios interesados en dejar de fumar.
- 13** Los especialistas alertan de la prescripción incorrecta de opiáceos, pues se puede crear un grave problema sanitario.
- 14** Campaña Verano y Salud del Consejo de Colegios de Farmacéuticos de Canarias.
- 19** Dispensación de productos de ortopedia financiados y cambios en la normativa.
- 25** El Consejo General de Colegios pide apoyo al Centro de Información sobre Suministro de Medicamentos.

Julio

- 06** Segunda sesión del curso de Actualización en Farmacología sobre Asma y EPOC.
- 06** Curso de Validación de Transporte y rutas
- 06** El sector del Autocuidado reclama su lugar en la agenda política.
- 06** La piel y los ojos, protagonistas de la segunda acción de la campaña Verano y Salud liderada por los farmacéuticos.
- 06** Convenio de colaboración del COF con el Colegio de la Psicología de Las Palmas.
- 22** Cien farmacias del Colegio de Las Palmas ya están inscritas en el CISMED, pero hay que triplicar el número.

Septiembre

- 17** Actuación conjunta con los médicos para el CISMED y la validación de recetas privadas.
- 26** Director general de Programas Asistenciales agradece la labor que prestan los farmacéuticos en todos los ámbitos.
- 27** Reconocimiento a las farmacias centenarias de Lanzarote en el Día Mundial del Farmacéutico.
- 28** Consejero de Políticas Sociales del Cabildo de Fuerteventura destaca las iniciativas sociales de los farmacéuticos en el Día Mundial del Farmacéutico en Puerto del Rosario.

En las Redes Sociales

Noviembre

25 Juan Ramón Santana Ayala: “Es muy importante tu asistencia a la Junta General Extraordinaria del próximo jueves 28 de noviembre en el Gabinete Literario”.

28 Junta General del Colegio aprueba la venta de la sede de la plaza de Santa Ana.

Diciembre

09 Charla sobre Medicamentos y Gluten en el COF de Las Palmas.

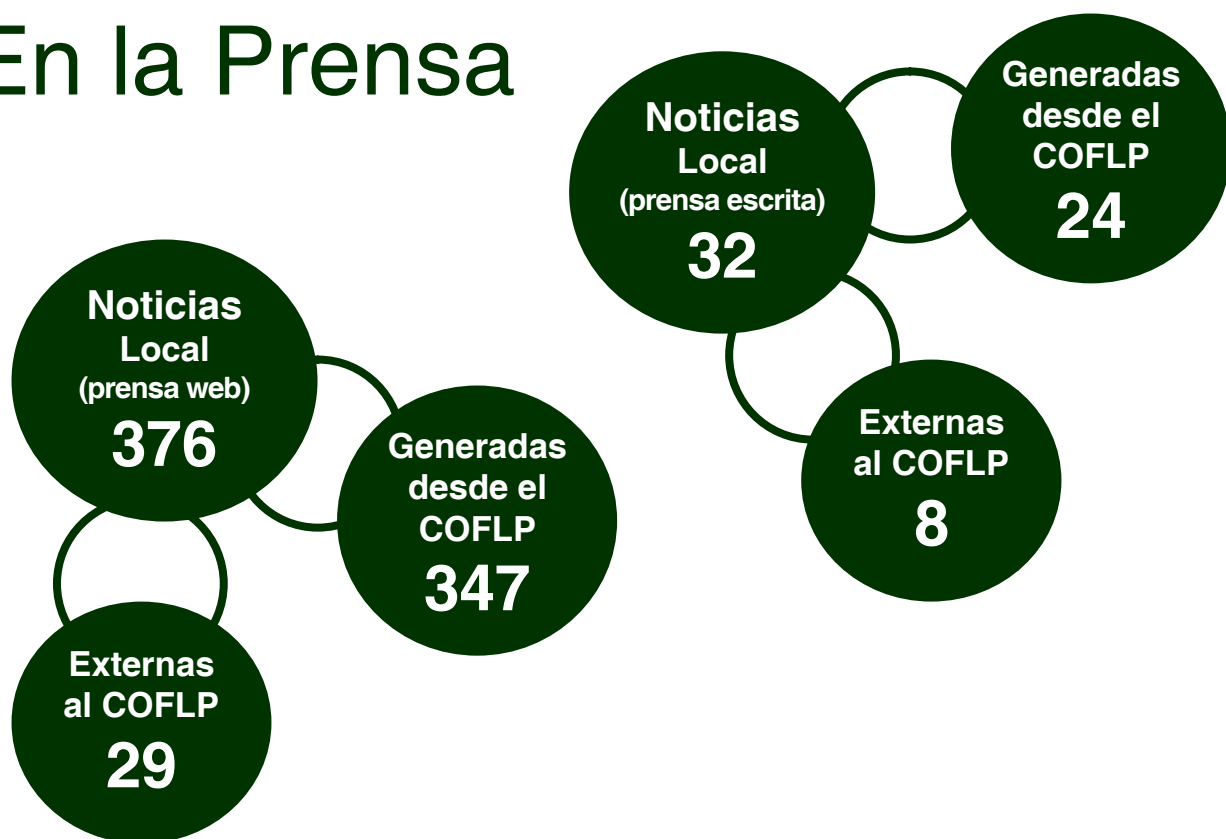
09 Acto de incorporación de nuevos colegiados con motivo de la fiesta de la patrona.

12 El Consejo General entrega a Guillermo Schwartz la medalla en reconocimiento por su labor farmacéutica.





En la Prensa





El director general de Programas Asistenciales agradece la labor que prestan los farmacéuticos en todos los ámbitos

El director general de Programas Asistenciales del Servicio Canario de la Salud, Octavio Jiménez Ramos, en el acto celebrado en la Casa de Turismo de Arucas en conmemoración del Día Mundial del Farmacéutico, convocado por la Federación Farmacéutica Internacional (FIP) con el lema “Medicamentos seguros y efectivos para todos”, agradeció la labor que prestan los farmacéuticos en todos los ámbitos para garantizar la seguridad de los pacientes.

Octavio Jiménez presidió la conmemoración que tuvo como eje el coloquio “Los farmacéuticos ante los problemas de la crisis del abastecimiento de medicamentos, análisis de las causas y alternativas profesionales”, y que contó con la presencia del presidente del Consejo de Farmacéuticos de Canarias y del COF de Santa Cruz de Tenerife, Manuel Ángel Galván.

El presidente del COF de Las Palmas, Juan Ramón Santana Ayala, presentó el coloquio en el que intervinieron el jefe de Servicio de Ordenación Farmacéutica del Servicio Canario de la Salud, Rodolfo Ríos Rull; el directivo de la Academia de Formulación y Medicamentos Individualizados y presidente de la Asociación de Farmacias de Santa Cruz de Tenerife, Manuel Díaz Feria, y el director de los Servicios Técnicos del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, Antonio Blanes.

En sus palabras de bienvenida e introducción al coloquio, el presidente del COF de Las Palmas agradeció la presencia de los representantes de Adigran, Alcer y de Canarias con Corazón, y destacó la importantísima labor social de la farmacia rural, de los barrios, con un seguimiento muy cercano y permanente del paciente, que es fundamental, dijo, para el sostenimiento del modelo de farmacia planificado. Este modelo, con un ratio de una farmacia por 2.500 habitantes, el más bajo del mundo, y que atribuyó a la Constitución y a la legislación sanitaria de las últimas décadas del pasado siglo, es admirado internacionalmente.

Consideró que es necesario adaptarse a las actuales necesidades sociales del siglo XXI, pues de los medicamentos de síntesis química del siglo XX se ha pasado a medicamentos biológicos y, lógicamente, el papel del farmacéutico tiene que ir evolucionando, orientándose a una labor más asistencial, con una dispensación acompañada de servicios profesionales relacionados con el buen uso del medicamento, con el cuidado de la salud y la prevención de la enfermedad.

Esta labor social, prosiguió el presidente, tiene un componente tecnológico en el que la farmacia en Canarias es puntera, ya que fue la segunda autonomía en la que se implantó la receta electrónica hace diez años, y la primera en poner en marcha el



Día Mundial del Farmacéutico en Arucas

sistema interoperable de recetas con Extremadura, todo con un esfuerzo conjunto con las administraciones de Canarias, logrando estar en la vanguardia de la tecnología.

El presidente dijo que la tecnología es una herramienta útil ante los nuevos retos planteados por el problema de suministros de medicamentos que afecta principalmente al usuario y que requiere una solución para minimizar su impacto, y para ello el Consejo General ha puesto en marcha el Centro de Información sobre Suministro de Medicamentos (CISMED).

El CISMED, un proyecto con vocación europea

En el coloquio se puso de manifiesto que el problema de falta de suministro de medicamentos es un problema que se inició hace una década y que en los últimos años ha ido acrecentándose. Este problema ha tenido desde el Consejo Interterritorial de Sanidad una respuesta expresada en el Plan de Garantías de Abastecimiento de Medicamentos de la Agencia Española del Medicamento (AEMPS), y por parte del Consejo mediante el CISMED, y en el 90 por ciento de los casos se soluciona en la oficina de farmacia y en un 7 por ciento a través de medicamentos extranjeros.

El director de los Servicios Técnicos del Consejo, Antonio Blanes, apuntó que se trata de un problema que parece que no va a desaparecer y que es importante tratar de conseguir información real sobre el problema de suministros, lo que requiere de una notificación y de disponibilidad de datos, pues en la actualidad si no hay comunicación del laboratorio no hay problema oficial de suministro.

Para tratar de tener “la foto real” de la situación, el Consejo ha puesto en marcha el CISMED, aunque consideró que son necesarias otras medidas adicionales en política de sustituciones de medicamentos, en la formulación magistral a través de los conciertos autonómicos y, desde luego, contar con la información que generan las farmacias comunitarias desde el CISMED.

Este proyecto ha sido visto con interés en el ámbito europeo, por lo que la herramienta del Consejo puede convertirse en un “piloto” para un sistema de información europeo, pues el problema de los suministros afecta a todos los países.

Rodolfo Ríos destacó que hay múltiples causas en los problemas de suministro: precio, escaso interés comercial, pocos fabricantes de materia prima, incumplimientos de las normas de fabricación, la incapacidad de terceros de asumir el mercado cuando falla el principal proveedor y la globalización, y señaló que la medicación extranjera con la autorización de la Agencia Española del Medicamento es la solución cuando no hay otra alternativa.

El jefe de Servicio de Ordenación Farmacéutica situó el origen de este problema hace una década y desde entonces no ha dejado de aumentar, y consideró preocupante que de 15.000 medicamentos autorizados, 500 tengan problemas de abastecimiento en la actualidad.

Los farmacéuticos, a pesar de no ser responsables de estas faltas de suministro, están solucionando el problema con información a los pacientes y alternativas, como puede ser la sustitución cuando es posible, o la formulación magistral. En este sentido, Manuel Díaz Feria recordó que la fórmula magistral es un medicamento legalmente reconocido y que es una alternativa perfectamente válida como solución en casos de urgencia, no universal, y que se está utilizando ante los problemas de suministros.

Añadió que desde la farmacia hospitalaria, médicos, y pacientes aconsejados por médicos, están solicitando en muchos casos información sobre la posibilidad de emplear la formulación magistral como alternativa, ya que hay principios activos disponibles porque hay demanda y porque han perdido la patente, y si está disponible se puede elaborar cualquier medicamento, incluido el Apocard, precisó. Tenemos demanda de todo, y elaboramos Pantomicina o, incluso, el Caverjet, aunque para este caso se requiere más especialización y disponer de una sala blanca para elaborarlo.



Reconocimiento a las farmacias centenarias de Lanzarote en el Día Mundial del Farmacéutico

La directora general de Salud Pública de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, Concepción Gil Páez, dijo que el reconocimiento a las farmacias centenarias de Lanzarote de Francisco Matallana, Manuel Medina y de Rogelio Tenorio supone destacar su contribución, junto a otros profesionales médicos, al desarrollo de la salud pública en Lanzarote y en Canarias.

Gil Páez presidió la conmemoración del Día Mundial del Farmacéutico en el Club Náutico de Arrecife en un acto que reunió a seis farmacéuticos: la directora general, la consejera de Hacienda del Cabildo de Lanzarote, Isabel Martín Tenorio, al presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, Juan Ramón Santana Ayala, al jefe de Servicio de Ordenación Farmacéutica del Servicio Canario de la Salud, Rodolfo Ríos Rull, al directivo de la Academia de Formulación y Medicamentos Individualizados y presidente de la Asociación de Farmacias de Santa Cruz de Tenerife, Manuel Díaz Fera, y al director de los Servicios Técnicos del Consejo de Colegios de Farmacéuticos, Antonio Blanes.

Concepción Gil Páez e Isabel Martín Tenorio cerraron con sus intervenciones los actos conmemorativos programados, una visita guiada por el cronista de la Villa de Tegui, Francisco Hernández, a las farmacias centenarias Matallana (1875), Medina (1901) y Tenorio (1912), y un coloquio titulado “Los farmacéuticos ante los problemas de la crisis del abastecimiento de medicamentos, análisis de las causas y alternativas profesionales”.

En el transcurso de la visita, que contó con la presencia de la consejera de Hacienda de Cabildo de Lanzarote, el presidente del Colegio entregó a los actuales titulares de las farmacias placas conmemorativas en reconocimiento a la labor asistencial de las farmacias y a los descendientes de Manuel Medina y Rodríguez.

La consejera de Hacienda del Cabildo de Lanzarote anunció la celebración de las X Jornadas Farmacéuticas Canarias los días 7,8 y 9 de mayo del próximo año en Lanzarote y agradeció al Consejo de Colegios de Farmacéuticos de Canarias la elección de la isla.

La presencia de farmacéuticos y médicos a principios del siglo XX en Lanzarote y en Canarias, afirmó la directora general, dio un impulso a la salud y la higiene públicas, suponiendo el fin de las epidemias de cólera y de fiebre amarilla, “que tanto mal causaron a nuestra población, pero sobre todo, fueron imprescindibles para lograr que descendiera la mortalidad infantil y que aumentara la esperanza de vida”

En este Día Mundial del Farmacéutico hay que reconocer también el esfuerzo realizado no sólo por los primeros farmacéuticos de Lanzarote, sino el de los titulares y adjuntos que han mantenido este servicio profesional sanitario a la población de forma ininterrumpida y con las dificultades añadidas de nuestra doble insularidad, señaló.

“Muy probablemente los primeros farmacéuticos de la isla tendrían que ejercer alguna de las múltiples facetas de la profesión: análisis clínico, salud pública,



Farmacias centenarias de Lanzarote

alimentación, docencia, óptica o la ortopedia, y desde luego, la formulación magistral, prosiguió, clave entonces y de gran importancia en la actualidad como se ha puesto de manifiesto en el coloquio, aunque hay otras facetas fundamentales en la profesión como la industria farmacéutica, la investigación, la farmacia hospitalaria o la distribución”.

La directora concluyó indicando que “todas las facetas de nuestra profesión y las diversas actividades y responsabilidades que asumimos los farmacéuticos son necesarias para una sanidad en la que la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad jueguen un papel importante, en el que la atención a los pacientes crónicos y la coordinación sociosanitaria sean protagonistas”.



El consejero de Políticas Sociales del Cabildo de Fuerteventura destaca las iniciativas sociales de los farmacéuticos en el Día Mundial del Farmacéutico en Puerto del Rosario

El consejero de Políticas Sociales, Formación y Recursos Humanos del Cabildo de Fuerteventura, Víctor Alonso, valoró la labor de los farmacéuticos en la conmemoración del Día Mundial del Farmacéutico celebrada en la sede del Palacio de Formación y Congresos de Puerto del Rosario, y destacó la capacidad de los farmacéuticos de plantear iniciativas y proyectos de futuros como el Centro de Información sobre Suministro de Medicamentos (CISMED).

Víctor Alonso destacó la coincidencia de que en la víspera del acto en la sala del Palacio de Formación y Congresos se nombrara a los farmacéuticos con motivo de una reunión de una Asociación de Pacientes de Alzheimer, por considerarse muy relevante el papel que han de desempeñar en la isla, donde hay nueve mil mayores de 65 años, y que requiere una reflexión sobre dónde ha de evolucionar la labor asistencial.

El acto en Fuerteventura se centró en una exposición sobre el CISMED por el secretario del Colegio, Fernando Guerra Domínguez, y contó con la presencia del presidente del COF, Juan Ramón Santana Ayala, del vocal de Oficina de Farmacia, Tomás García de Armas, y del vocal Territorial de Fuerteventura, Iván Rodríguez Martín.

Éxito de los farmacéuticos de Fuerteventura en la erradicación del mosquito que transmite el Zika

Juan Ramón Santana felicitó a los farmacéuticos de salud pública y a las farmacias por su contribución a la erradicación del mosquito causante del virus del Zika en Fuerteventura, labor muy eficaz que ha sido reconocida por las autoridades sanitarias.

Fernando Guerra explicó que el CISMED es una herramienta desarrollada por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos para detectar en tiempo real aquellos medicamentos que tienen problemas de suministro o están desabastecidos y, en su caso, poder tomar decisiones desde las oficinas de farmacia, los prescriptores y la propia administración sanitaria con el fin de atender la medicación demandada por los usuarios, garantizando la continuidad de sus tratamientos o, en su caso, informando de las posibles alternativas.

El presidente del Colegio advirtió de que el problema de suministro de medicamentos ha pasado de ser un problema puntual a ir camino de convertirse en un problema estructural, y consideró que la información que aporta la herramienta del Consejo es muy importante ya que presenta la situación real del suministro de medicamentos, pues hasta el momento no se considera que hay desabastecimiento si no se produce una comunicación oficial del laboratorio a la Agencia Española del Medicamento.

“La Administración está ciega sin la realidad de las farmacias”, prosiguió el presidente, quien observó que en la última notificación de la Agencia Española del Medicamento se ha autorizado a los farmacéuticos la sustitución del medicamento, pues se entiende que ante el perjuicio que supone no dar la medicación al paciente, es mejor que se ayude desde la farmacia a sustituir.

Iván Rodríguez Martín indicó que las farmacias en Fuerteventura están en proceso de incorporación al CISMED, que es voluntario, y expresó su confianza en que todas las farmacias se sumen y que remitan datos a diario.

Acto de incorporación de nuevos colegiados en la fiesta de la patrona



El presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, Juan Ramón Santana Ayala, reconoció la labor de la Asociación para la Lucha contra las Enfermedades Renales de Las Palmas y de la Asociación de Diabéticos de Gran Canaria con motivo de la celebración de la conmemoración de la patrona del Colegio, el homenaje a los farmacéuticos con 15, 25 y 50 años de colegiación y de incorporación de nuevos farmacéuticos al Colegio.

La presidenta de Adigran, Lidia Blanco Quintana, y el presidente de ALCER, Alejandro Díaz, recibieron diplomas por su compromiso con los pacientes y por su colaboración con el Colegio.

En el acto, en el que el COF de Santa Cruz de Tenerife estuvo representado por el vocal de Titulares y Cotitulares de Oficina de Farmacia, Raúl Enrique Martín Izquierdo, fueron distinguidos Vicente Olmo Quintana por su designación como académico de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife; las farmacéuticas Irene Barreto González, Cristina Díaz Badra, Dolores Llamas Santana, quienes superaron las pruebas del Gobierno de Canarias de Técnico Inspector de Salud Pública; a Silvia Santamaría Rodríguez, por haber concluido su etapa FIR; y a Silvia Afonso Trujillo por haber realizado el mayor número de registros durante su participación en la Campaña Sanitaria Promoción en la Infancia de Hábitos Saludables en Canarias frente a la Obesidad (PIHSCO).

El Colegio distingue a **ALCER** y **ADIGRAN**



El presidente también entregó un diploma a la Farmacia de Blanca Molina Iglesias por haber sido su participación en la campaña de vacunación antigripal 2018-2019.

En representación de los nuevos colegiados, José Antonio Cruz González (en la foto que encabeza la página), pronunció unas palabras en las que destacó como eje de la profesión la atención al paciente y el ser capaces de ver la individualidad de cada uno de ellos para darles la mejor atención, y se felicitó por pertenecer a un colectivo que se encuentra en constante cambio y que por suerte permite estar a la cabeza de la innovación en el ámbito sanitario.



Nuevos colegiados.



Irene Barreto y Dolores Llamas.



Silvia Afonso Trujillo.



Vicente Olmo Quintana.





Farmacéuticos con 15 años de colegiación.



Farmacéuticos con 25 y 50 años de colegiación.

Presupuestos y cuotas



Liquidación

2019

Presupuesto
Vocalía de
Oficina de
Farmacia

INGRESOS	REALIZADO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	%
Cuotas Oficinas de Farmacia 0,049	1.232.638,47 €	1.140.106,00 €	92.532,47 €	8,12%
Cuotas Diversas		500,00 €	- 500,00 €	-100,00%
Dígitos Muface/isfas/Mugeju	18.314,39 €	20.000,00 €	- 1.685,61 €	-8,43%
Ediciones Consejo General de Farmacia	13.976,51 €	14.000,00 €	- 23,49 €	-0,17%
Otros Ingreso Imprevistos Colegiados		- €	- €	
Otros Ingresos Imprevistos Vocalía de Farmacia	1.248,48 €	2.500,00 €	- 1.251,52 €	-50,06%
Intereses de cuentas corrientes-Convenio Banco Popular -Convenio Bancofar	25.730,91 €	- €	25.730,91 €	100,00%

TOTAL INGRESOS **1.291.908,76 €** **1.177.106,00 €** **114.802,76 €** **9,75%**

2019

GASTOS	REALIZADO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	%
Personal	504.802,50 €	460.174,00 €	44.628,50 €	9,70%
Seguridad Social	155.880,46 €	138.628,00 €	17.252,46 €	12,45%
Otros gastos Sociales	- €	3.058,00 €	- 3.058,00 €	-100,00%
Gastos/Sustitución Miembros Junta de Gobierno	79.217,74 €	79.975,00 €	- 757,26 €	-0,95%
Gastos de explotación-servicios profesionales	314.047,01 €	307.170,00 €	6.877,01 €	2,24%
Gastos de material, correos, teléfono	71.748,82 €	75.464,00 €	- 3.715,18 €	-4,92%
Actos y eventos	- €	8.903,00 €	- 8.903,00 €	-100,00%
Publicidad y suscripciones	683,97 €	7.620,00 €	- 6.936,03 €	-91,02%
Desplazamientos, Viajes y Estancias	17.262,66 €	19.806,00 €	- 2.543,34 €	-12,84%
CIM-Desarrollo Profesional (Cursos Formación)	- €	8.067,00 €	- 8.067,00 €	-100,00%
Tributos	4.301,26 €	37,00 €	4.264,26 €	11525,03%
Servicios Bancarios	328,51 €	1.019,00 €	- 690,49 €	-67,76%
Cuota extra Vocalía de Farmacia	40.000,00 €	40.000,00 €	- €	0,00%
Imprevistos/gastos diversos	19.154,79 €	27.185,00 €	- 8.030,21 €	-29,54%

TOTAL GASTOS **1.207.427,72 €** **1.177.106,00 €** **30.321,72 €** **2,58%**

DIFERENCIA (INGRESOS-GASTOS)===> superávit **84.481,04 €**

Liquidación

2019

Presupuesto Colegio

INGRESOS	REALIZADO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	%
Cuotas Colegiados	438.588,60 €	467.616,00 €	- 29.027,40 €	-6,21%
Cuota extra Vocalía de Farmacia	40.000,00 €	40.000,00 €	- €	0,00%
Cuota Certificaciones /Expedientes de Colegiación	9.958,95 €	9.015,00 €	943,95 €	10,47%
Cuota Impresos a colegiados	- €	3.000,00 €	- 3.000,00 €	-100,00%
Cuota Tramitaciones a Colegiados	7.098,00 €	6.000,00 €	1.098,00 €	18,30%
Formación Continuada	13.712,31 €	12.000,00 €	1.712,31 €	14,27%
Aportación A.M.A.	7.511,74 €	6.000,00 €	1.511,74 €	25,20%
Aportación s/ convenio (PSN)	- €	9.763,00 €	- 9.763,00 €	-100,00%
Patrocinios	- €	1.000,00 €	- 1.000,00 €	-100,00%
Cuota Anual certificado Digital	8.610,00 €	- €	8.610,00 €	100,00%
Otros Ingreso Imprevistos Colegiados	492,17 €	500,00 €	- 7,83 €	-1,57%

TOTAL INGRESOS 525.971,77 € 554.894,00 € - 28.922,23 € -5,21%

2019

GASTOS	REALIZADO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	%
Personal	237.991,06 €	259.575,00 €	- 21.583,94 €	-8,32%
Seguridad Social	73.490,32 €	84.978,00 €	- 11.487,68 €	-13,52%
Otros gastos Sociales	- €	1.442,00 €	- 1.442,00 €	-100,00%
Gastos/Sustitución Miembros Junta de Gobierno	34.954,28 €	37.702,00 €	- 2.747,72 €	-7,29%
Gastos de explotación-servicios profesionales	97.018,98 €	106.096,00 €	- 9.077,02 €	-8,56%
Gastos de material, correos, teléfono, etc...	16.438,85 €	18.924,00 €	- 2.485,15 €	-13,13%
Actos y eventos	2.849,28 €	4.197,00 €	- 1.347,72 €	-32,11%
Publicidad y suscripciones	801,76 €	3.592,00 €	- 2.790,24 €	-77,68%
Desplazamientos, Viajes y Estancias	8.138,55 €	9.336,00 €	- 1.197,45 €	-12,83%
CIM-Desarrollo Profesional (Cursos Formación)	940,27 €	3.803,00 €	- 2.862,73 €	-75,28%
Cuotas a distintos organismos-Farmacéuticos Canarios Solidarios	3.070,12 €	3.273,00 €	- 202,88 €	-6,20%
Tributos	2.027,85 €	17,00 €	2.010,85 €	11828,53%
Servicios Bancarios	- €	481,00 €	- 481,00 €	-100,00%
Imprevistos/gastos diversos	26.041,87 €	21.478,00 €	4.563,87 €	21,25%

TOTAL GASTOS 503.763,19 € 554.894,00 € - 51.130,81 € -9,21%

DIFERENCIA (INGRESOS-GASTOS)===>superávit 22.208,58 €

Liquidación

Presupuesto
Unificado
(Vocalía
OF-Colegio)

2019

INGRESOS	REALIZADO	% S/ Total Ingresos	PRESUPUESTO	DIFERENCIA
Cuotas Oficinas de Farmacia 0,049	1.232.638,47 €	67,81%	1.140.106,00 €	92.532,47 €
Cuotas Colegiados	438.588,60 €	24,13%	467.616,00 €	- 29.027,40 €
Cuota extra Vocalía de Farmacia	40.000,00 €	2,20%	40.000,00 €	- €
Cuota Certificaciones /Expedientes de Colegiación	9.958,95 €	0,55%	9.015,00 €	943,95 €
Cuota Impresos a colegiados	- €	0,00%	3.000,00 €	- 3.000,00 €
Cuota Tramitaciones a Colegiados	7.098,00 €	0,39%	6.000,00 €	1.098,00 €
Cuotas Diversas	- €	0,00%	500,00 €	- 500,00 €
Dígitos Muface/lsfas/Mugeju	18.314,39 €	1,01%	20.000,00 €	- 1.685,61 €
Formación Continuada	13.712,31 €	0,75%	12.000,00 €	1.712,31 €
Aportación A.M.A.	7.511,74 €	0,41%	6.000,00 €	1.511,74 €
Aportación s/ convenio (PSN)	- €	0,00%	9.763,00 €	- 9.763,00 €
Patrocinios	- €	0,00%	1.000,00 €	- 1.000,00 €
Ediciones Consejo General de Farmacia	13.976,51 €	0,77%	14.000,00 €	- 23,49 €
Cuota Anual certificado Digital	8.610,00 €	0,47%	- €	8.610,00 €
Otros Ingresos Imprevistos Colegiados	492,17 €	0,03%	500,00 €	- 7,83 €
Otros Ingresos Imprevistos Vocalía de Farmacia	1.248,48 €	0,07%	2.500,00 €	- 1.251,52 €
Intereses de cuentas corrientes-Convenio Banco Popular -Convenio Bancofar	25.730,91 €	1,42%	- €	25.730,91 €

TOTAL INGRESOS 1.817.880,53 € 100% 1.732.000,00 € 85.880,53 €

2019

GASTOS	REALIZADO	% S/ Total Gastos	PRESUPUESTO	DIFERENCIA
Personal	742.793,56 €	43,41%	719.749,00 €	23.044,56 €
Seguridad Social	229.370,78 €	13,40%	223.606,00 €	5.764,78 €
Otros gastos Sociales	- €	0,00%	4.500,00 €	- 4.500,00 €
Gastos/Sustitución Miembros Junta de Gobierno	114.172,02 €	6,67%	117.677,00 €	- 3.504,98 €
Gastos de explotación-servicios profesionales	411.065,99 €	24,02%	413.266,00 €	- 2.200,01 €
Gastos de material, correos, teléfono, etc....	88.187,67 €	5,15%	94.388,00 €	- 6.200,33 €
Actos y eventos	2.849,28 €	0,17%	13.100,00 €	- 10.250,72 €
Publicidad y suscripciones	1.485,73 €	0,09%	11.212,00 €	- 9.726,27 €
Desplazamientos, Viajes y Estancias	25.401,21 €	1,48%	29.142,00 €	- 3.740,79 €
CIM-Desarrollo Profesional (Cursos Formación)	940,27 €	0,05%	11.870,00 €	- 10.929,73 €
Cuotas a distintos organismos-Farmacéuticos Canarios Solidarios	3.070,12 €	0,18%	3.273,00 €	- 202,88 €
Tributos	6.329,11 €	0,37%	54,00 €	6.275,11 €
Servicios Bancarios	328,51 €	0,02%	1.500,00 €	- 1.171,49 €
Cuota extra Vocalía de Farmacia	40.000,00 €	2,34%	40.000,00 €	- €
Imprevistos/gastos diversos	45.196,66 €	2,64%	48.663,00 €	- 3.466,34 €

TOTAL GASTOS 1.711.190,91 € 100% 1.732.000,00 € - 20.809,09 €

SUPERAVIT (INGRESOS-GASTOS) 106.689,62 €

INVERSIÓN	REALIZADO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	%
Equipo de aire acondicionado receta electrónica	- €	2.000,00 €	- 2.000,00 €	-100,00%
PC de sobremesa	1.449,44 €	2.000,00 €	- 550,56 €	-27,53%
Enlace Programa ERP-Contabilidad VCOM	7.261,17 €	12.000,00 €	- 4.738,83 €	-39,49%
Otros Equipamientos	- €	4.000,00 €	- 4.000,00 €	-100,00%
TOTAL	8.710,61 €	20.000,00 €	- 11.289,39 €	-56,45%

CONCILIACION CON EL RESULTADO CONTABLE

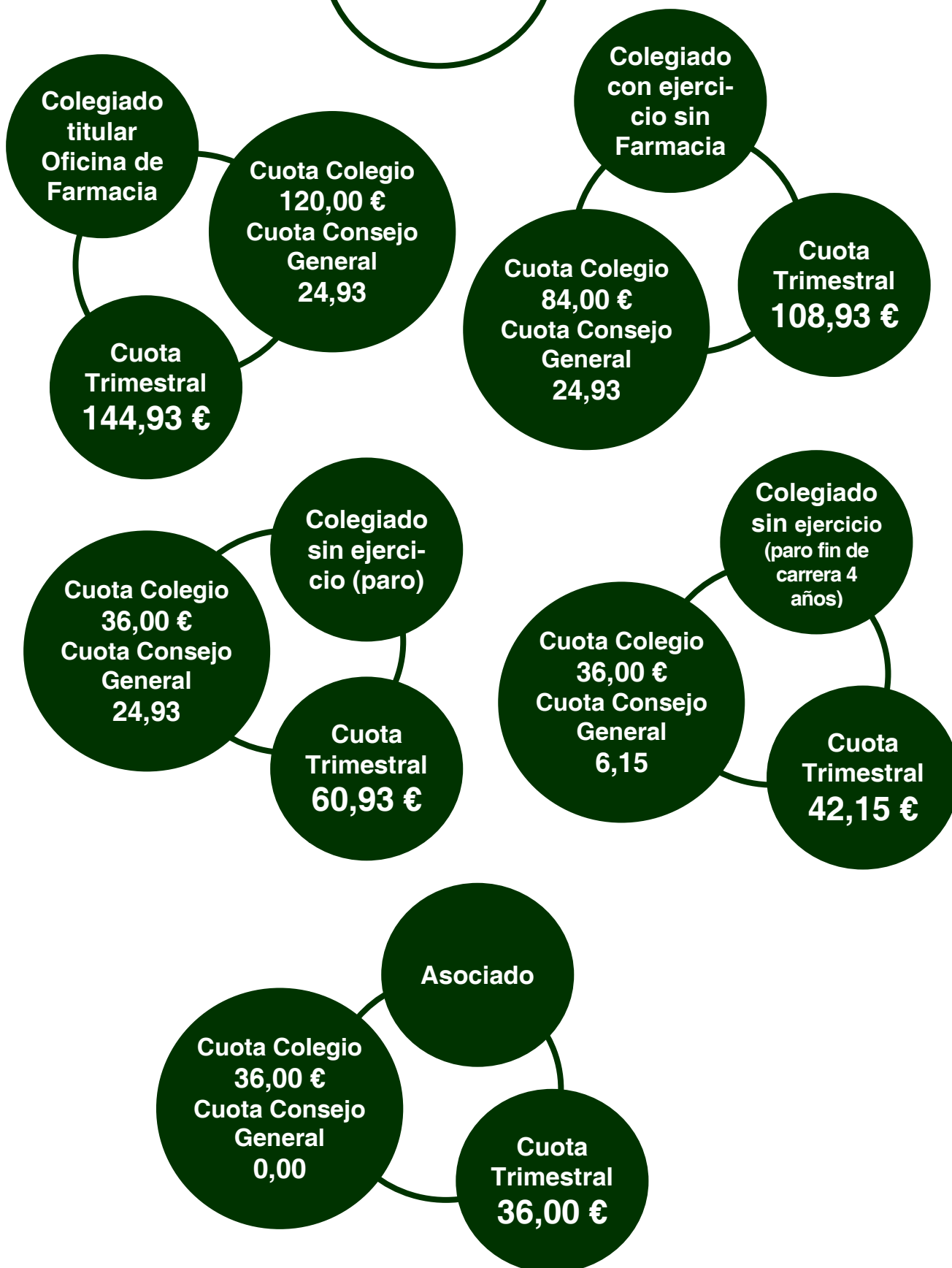
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO - 57.531,44 €

IMPUESTO DE SOCIEDADES - 20.246,63 €

SUPERAVIT 28.911,55 €

Cuotas

2019



Departamentos



Respuesta Profesional y Centro de Atención al Usuario de Receta Electrónica Canaria (CAU REC)

Este departamento está formado por 4 personas: 2 farmacéuticas y 2 personas de apoyo en respuesta profesional. Nuestra labor se centra en resolver consultas o incidencias producidas en la dispensación de medicamentos y productos sanitarios, elaborar informes técnicos y listados dirigidos a los colegiados a través de circulares. Además, se gestionan las devoluciones de recetas facturadas por las oficinas de farmacia a cualquier organismo. También, se resuelven y coordinan las incidencias funcionales de receta electrónica.

Las incidencias de los colegiados llegan a este departamento fundamentalmente por vía telefónica (97.8%). En menor medida, también se gestionan consultas o incidencias a través de correo electrónico (2.2%).

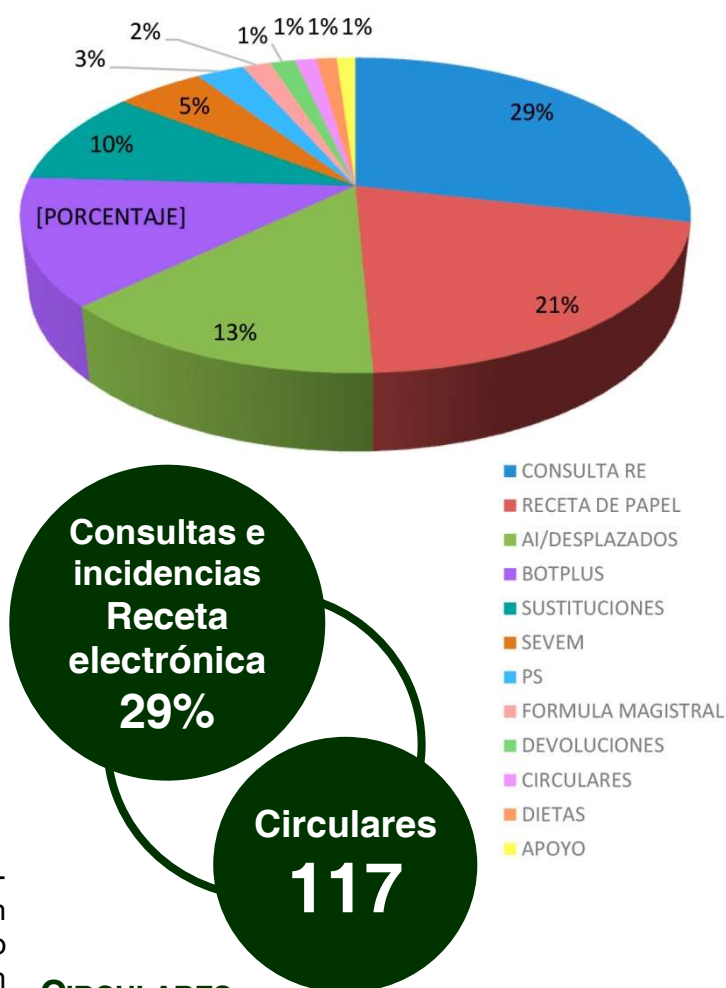
CONSULTAS E INCIDENCIAS

Un 29% de las consultas resueltas en este departamento son de receta electrónica, de las cuales un 35% han sido sobre planes de tratamiento, el resto corresponden a aportaciones, visados, dispensación remota, etc.

Las cuestiones relacionadas con recetas de papel ocupan el siguiente tipo de llamadas mayoritarias. De estas incidencias, el organismo que más cuestiones demanda es MUFACE, a éste le sigue el SCS, Mutuas libres e ISFAS.

Las consultas sobre el medicamento como las consultas sobre pacientes desplazados de otras comunidades autónomas o acuerdos internacionales suponen un 13% de las llamadas. Otro 13% de las llamadas se han resuelto con la información general del BOTPlus y una de cada diez consultas concierne a sustituciones de medicamento.

El resto de las llamadas recibidas corresponden al SEVeM (5%), productos sanitarios (3%), financiación de fórmulas magistrales (2%), y devoluciones, circulares, dietas y apoyo a otros departamentos (1%).



CIRCULARES

Se han elaborado 117 circulares informativas dirigidas en su mayoría a colegiados con actividad en oficina de farmacia y distribución.

Estas circulares se han enviado a los colegiados por correo electrónico y se han publicado en la web. Las circulares están relacionadas con:

- Modificaciones Nomenclátor
- Dietoterápicos
- Revisiones voluntarias de PVP
- Revisiones de Precio Menor/Precio de referencia
- Devoluciones SCS/MUFACE/ISFAS/MUGEJU
- Interoperabilidad
- Cambios en las condiciones de financiación
- Cortes programados en receta electrónica
- Actualizaciones y mejoras en receta electrónica

Devoluciones SCS		Devoluciones ISFAS		Devoluciones MUFACE	
Mayo 2018	79	Octubre 2018	1	Septiembre 2018	15
Junio 2018	84	Noviembre 2018	17	Octubre 2018	33
Agosto 2018	141	Enero 2019	5	Diciembre 2018	12
Septiembre 2018	201	Febrero 2019	9	Enero 2019	13
Octubre 2018	115	Marzo 2019	1	Febrero 2019	20
Noviembre 2018	100	Abril 2019	2	Marzo 2019	15
Diciembre 2018	310	Mayo 2019	1	Abril 2019	15
Enero 2019	508	Junio 2019	-	Mayo 2019	18
Febrero 2019	369	Julio 2019	3	Junio 2019	8
		Agosto 2019	-	Julio 2019	11
		Septiembre 2019	2	Agosto 2019	11

DEVOLUCIONES DE RECETAS

En este departamento, durante 2019 se han revisado todas las recetas devueltas en ese periodo de todos los organismos del Sistema Nacional de la Salud y defendido si ha procedido. Para su defensa, se consideran, además, las alegaciones recibidas por las farmacias. De MUGEJU solo se revisaron 5 recetas devueltas en este año.

LISTADOS

Mensualmente se han chequeado y avalado los listados publicados por el SCS y por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en relación con revisiones de PVP, revisiones de precios menores, dietoterápicos, productos sanitarios y modificaciones en cada Nomenclátor.

Además, se elabora un listado propio, a partir de información ministerial de nuevas financiaciones, con previsiones de nuevas revisiones de PVP.

Todos los listados revisados se cuelgan en la web colegial y se preparan para su envío tanto a los programas de gestión de las oficinas de farmacia como al Consejo General quien los utiliza para mostrar esta información en la aplicación BOT Plus.

FORMACIÓN

Durante el año 2019 el departamento de Desarrollo Profesional organizó dos formaciones relacionado con el departamento de Respuesta Profesional y Centro de Atención al Usuario de receta electrónica canaria (CAU REC), el cual participó en la elaboración del material y docencia.

Taller de ayuda a la dispensación:

Dirigido a farmacéuticos, auxiliares y técnicos de oficina de farmacia interesados en adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para poder realizar una correcta y eficaz dispensación.

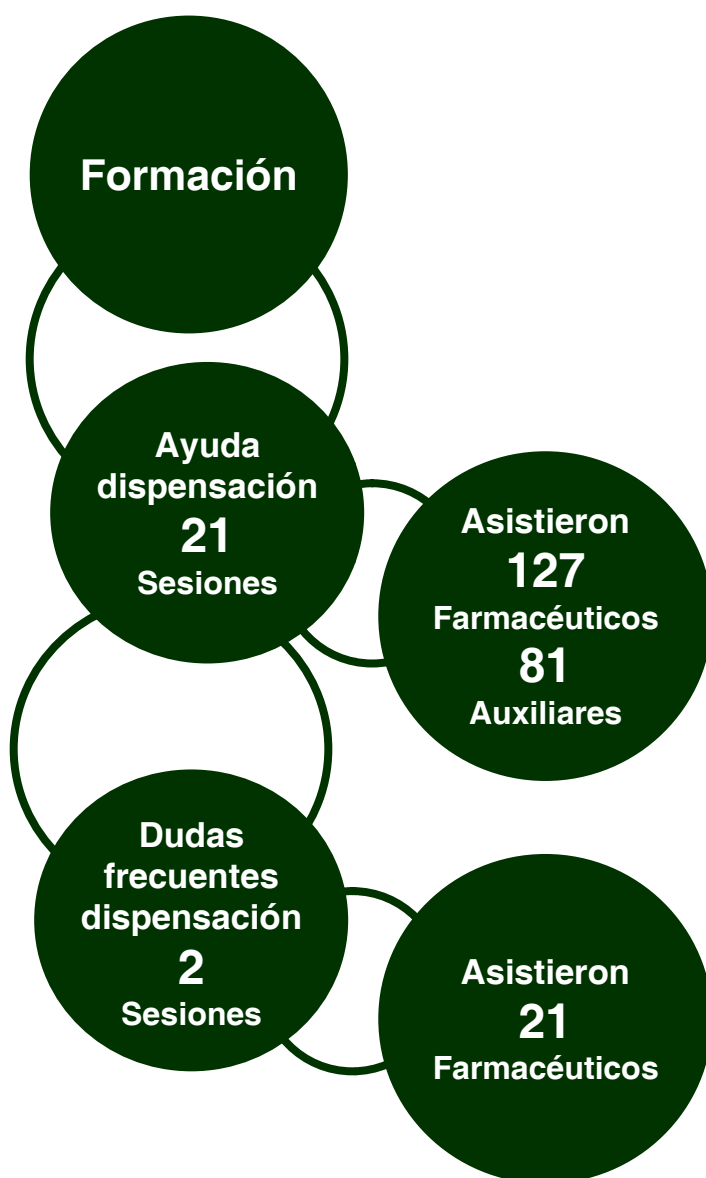
Se realizaron 21 sesiones, siendo 12 de ellas para Farmacéuticos y las otras 9 para auxiliares y

técnicos, entre los meses de Enero y Junio. Han asistido 127 farmacéuticos y 81 auxiliares y/o técnicos, la participación de oficinas de farmacia es del 31 %.

Taller resolución dudas frecuentes en la dispensación

Dirigido a resolver las dudas más frecuentes que le surgen al farmacéutico en sus labores diarias relacionadas con la dispensación.

Se han realizado 2 sesiones, entre los meses de noviembre y diciembre 2019. Han asistido 21 farmacéuticos, siendo la participación de oficinas de farmacia un 3%.



Estadísticas de las llamadas



Fig. 1

Las llamadas totales gestionadas en el departamento fueron 2879 durante el año 2019, 35 más que el año 2018. El mayor porcentaje (27 %) se corresponde con las 776 consultas sobre Medicamentos y los registros que le corresponden (Libro recetario, Libro de Contabilidad de Estupefacientes, Labofar, ESVAC...) que suman 448 consultas (un 16 % del total). (Fig. 1)

Programas implementados en Las Palmas

SPD

Impacto en Redes Sociales en Semana Santa

Oficinas de Farmacia
77
(11 más que en 2018)

ORGANIZA TUS MEDICAMENTOS CON UN SISTEMA PERSONALIZADO DE DOSIFICACIÓN (SPD)

El Sistema Personalizado de Dosificación (SPD) es un servicio asistencial que ofrece su farmacia para facilitar la organización de su medicación.

1 BLISTER = 1 SEMANA

En su farmacia le proporcionarán un envase con los medicamentos organizados para cada toma. Un tratamiento que se realiza bajo la supervisión de un farmacéutico siguiendo un estricto protocolo de seguridad y calidad para todos aquellos pacientes o cuidadores que deseen recibir ayuda en la organización del tratamiento.

FARMACIAS ELABORADORAS:

PAFCAN

Programa coordinado entre la Dirección General de Salud Pública y los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Canarias.

- Inclusión de la facturación de recetas del programa de terapia sustitutiva de nicotina
- Corrección de registros y facturación. Coordinado con el personal administrativo del departamento de Facturación.
- Resolución de dudas e incidencias
- Envío mensual de informe de dispensaciones realizadas/registradas a la DGSP y detallado de las dispensaciones registradas y/o modificadas el mes anterior.

Datos de registros en la aplicación del COF del Programa Ayuda al Fumador de Canarias (PAFCAN) por año y totales, correspondientes a los registros hechos por las farmacias, en relación a: número de dispensaciones, pacientes tratados y farmacias dispensadoras (Fig. 2).

A continuación la Fig. 3, muestra los datos de registros de dispensaciones en nuestra provincia de los distintos medicamentos desde el comienzo del programa 2014 hasta el 31 de diciembre de 2019.

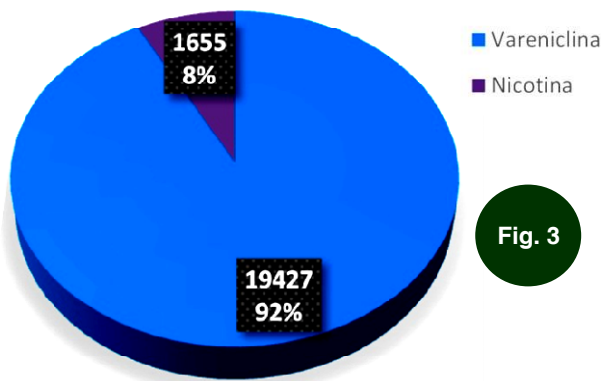


Fig. 3

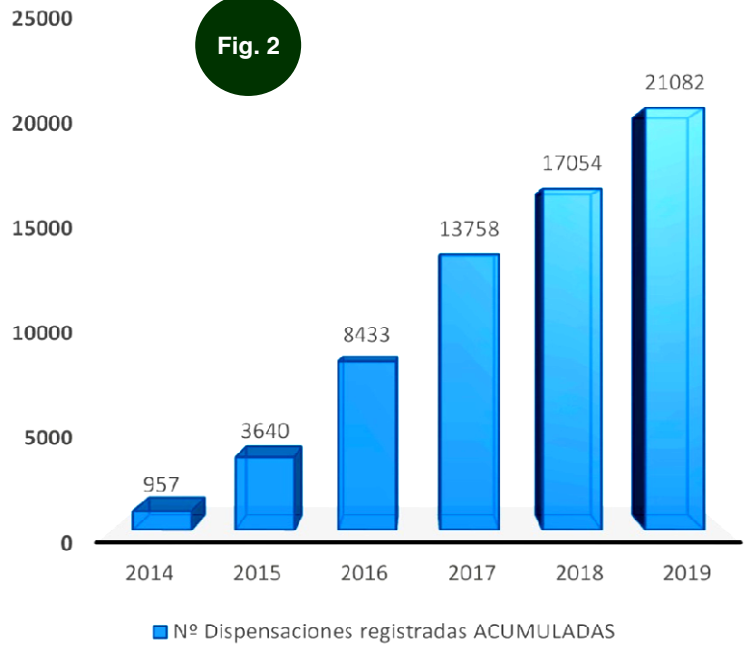


Fig. 2

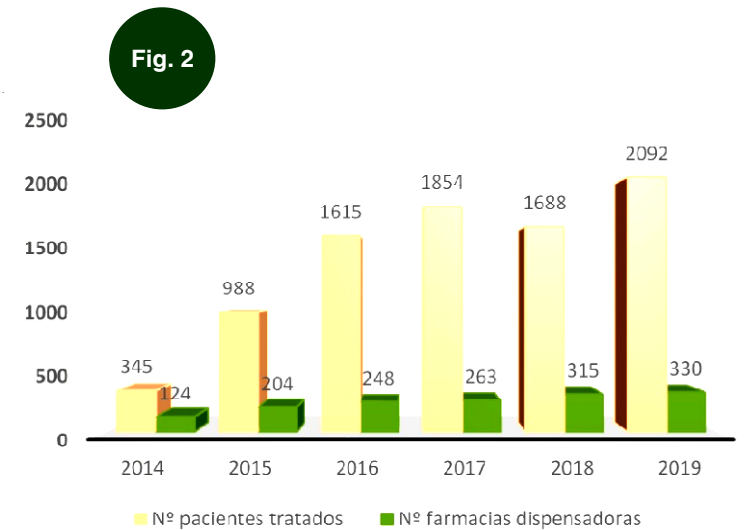
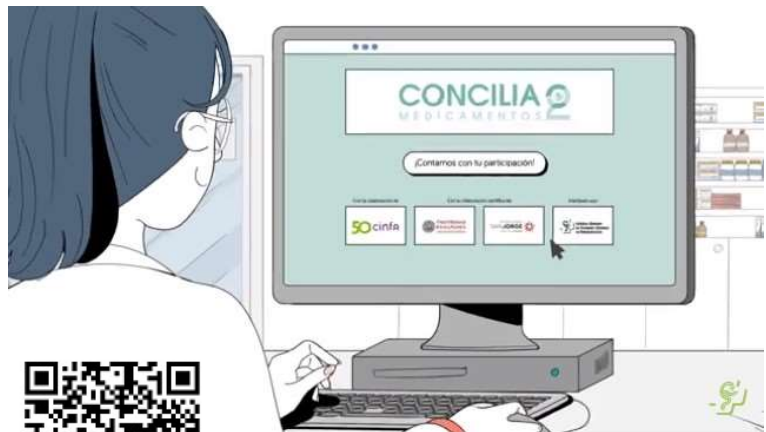


Fig. 2

CONCILIA MEDICAMENTOS 2

Proyecto de investigación con el objetivo de analizar las discrepancias y estimar el impacto potencial de las intervenciones farmacéuticas tras la puesta en marcha del servicio de conciliación al alta, coordinado entre los distintos niveles asistenciales. Formación a 48 farmacéuticos de 25 farmacias comunitarias.

Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, y los hospitales Perpetuo Socorro y San Roque Las Palmas.



Mapa de farmacias participantes

CURSOS Y CHARLAS

Enero

Talleres para farmacéuticos (GC)
8
15, 22 y 30 de enero, 14 y 15 de febrero, 19 y 20 de junio
Total asistentes
71

Febrero

Talleres para técnicos y auxiliares (GC)
5
5, 6 y 15 de febrero, 28 y 29 de marzo
Total asistentes
57

Sesión para farmacéuticos participantes en la formación en Monitorización Ambulatoria de la Presión Arterial (MAPA)
Asistentes
13
Acreditada como sesión clínica con 0.2 créditos

Farmacéuticos acreditados
50
5, 6 y 15 de febrero, 28 y 29 de marzo
Total asistentes
57

TALLER DE AYUDA A LA DISPENSACIÓN

FECHA Y LUGAR: Martes 15 de enero de 2019. COF Las Palmas
HORARIO: 2 turnos (a elegir uno): 9:00-10:30 h o de 13:30 -15:00 h

CONTENIDOS:

- Normativa básica
- Precios menores, precios de referencia, PVP
- Herramientas de ayuda a la dispensación: BOT Plus, web colegial
- Preguntas frecuentes y errores más comunes

PONENTES: Técnicos del COFLP

INSCRIPCIÓN: 10 € (taller dirigido a farmacéuticos). Plazas limitadas

Es imprescindible traer un portátil o tablet con conexión a internet y las claves de acceso a BOT Plus WEB



DESARROLLO PROFESIONAL

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS LAS PALMAS

INSCRIPCIÓN

TALLER BÁSICO DE AYUDA A LA DISPENSACIÓN PARA TÉCNICOS Y AUXILIARES

FECHA, HORARIO Y LUGAR: 2 turnos (a elegir uno)

- 5 de febrero de 13:30 a 15:00 h
- 6 de febrero de 9:00 a 10:30 h

Aula de formación del COF Las Palmas

CONTENIDOS:

- Precios menores, precios de referencia, PVP
- Herramientas de ayuda a la dispensación
- Preguntas frecuentes y errores más comunes

PONENTES: Técnicos del COFLP

INSCRIPCIÓN: 20 €. Plazas limitadas

Es imprescindible traer un portátil o tablet con conexión a internet y las claves de acceso a BOT Plus WEB



DESARROLLO PROFESIONAL

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS LAS PALMAS

INSCRIPCIÓN

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA "CIENCIA PARA TODOS" DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

La AECC pone en marcha la iniciativa "Ciencia para todos". Para ello, buscan farmacéuticos voluntarios para sus talleres de divulgación. Te animamos a participar en una demostración de estos talleres:

FECHA, HORARIO Y LUGAR: 12 de febrero de 11:00 a 12:00 h
Aula de formación del COF Las Palmas (plazas limitadas)



DESARROLLO PROFESIONAL

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS LAS PALMAS

QUIERO PARTICIPAR

#ContigoDamoslaCara



COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS LAS PALMAS



SESIÓN CLÍNICA "CASOS PRÁCTICOS DE MAPA"



- **DIRIGIDA A:** Farmacéuticos que hayan realizado la formación sobre el Servicio de Monitorización Ambulatoria de la Presión Arterial en farmacia comunitaria (MAPAfarma®) y deseen ampliar sus conocimientos sobre la interpretación de los informes de resultados.



CURSO SEMIPRESENCIAL SOBRE SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN (SPD)

DIRIGIDO A

Curso de capacitación dirigido a farmacéuticos que desarrollan su actividad en el ámbito de la oficina de farmacia y que deseen implantar el servicio de SPD dentro del Programa del COFCAN

Marzo

Asistentes

45

Farmacéuticos recibieron diploma de acreditación

0.3 créditos

23

WEBINAR y Taller de dispensación y registro

EXXITO

NIÑOS, JÓVENES Y FARMACIA COMUNITARIA: ABORDAJE DE LAS ENFERMEDADES MÁS ACTUALES

HazFarma

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Con la colaboración de: cinfa

Ediciones

4

Farmacéuticos participantes

210

2.2 créditos

CURSO

INFORMACIÓN NUTRICIONAL EN EL ETIQUETADO DE ALIMENTOS



- ETIQUETADO NUTRICIONAL:**
 - Qué es y para qué sirve (ventajas y utilidad)
 - Reglamentos y consideraciones
- INFORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIA:** Denominaciones, ingredientes, cantidad (neto y bruto), caducidad, etc.
- INFORMACIÓN NUTRICIONAL:** Expresión (kilocalorías/kilojulios, gramos, miligramos, etc.), unidad de consumo, ingestas de referencia, porcentajes.
- IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO DE LAS DECLARACIONES NUTRICIONALES. ESTRATEGIAS LEGALES.**
- ALERGIAS E INTOLERANCIAS:** Diferencias (definiciones y diferencias)
 - Información de alimentos envasados y no envasados
 - Alérgenos
- "LO QUE HABÍA, LO QUE HAY Y LO QUE VENDRÁ"** Nutriscore, etc.
- PRÁCTICA:** Lectura y análisis de etiquetas nutricionales.

PONENTE: GARLENE ZAMORA (Nutricionista)
IMPORTANTE: Cambio de sede por motivos de aforo.
NUEVA SEDE: AULA DE FORMACIÓN DE COFARCA
FECHAS: 13 de marzo, de 17:00 a 19:30 h.

Plazas limitadas
Más información e inscripciones pinchando [aquí](#)

PRECIO:
Sin acreditación: Gratuito
Con acreditación: 10 €

CURSO

"ACTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE FARMACIA"



LUGAR: AULA DE FORMACIÓN DE COFARCA
FECHAS: 28 de marzo, 3 de abril, 11 de abril de 16:00 a 20:00 h.
DIRIGIDO A: FARMACÉUTICOS

PONENTES:

D. Rodolfo Ríos Rull
D^a Lourdes Mayo Reyes
D^a Guayarmina Luján García
D. José M^a Caballero Mesa
D^a Noemí Román González
D. José Suárez Nuñez

Plazas limitadas
Más información y formulario de inscripción pulsando en la imagen

PRECIO:
COLEGIADOS: 30 €
NO COLEGIADOS: 100 €

Abril

Asistentes
17
Colaboración
del laboratorio
Mylan

Talleres
4
Lanzarote y
Fuerteventura
Asistentes
65

TALLER DE AYUDA A LA DISPENSACIÓN

FECHA, HORARIO: jueves 4 de abril en 2 turnos (a elegir uno):

- 9:30 a 11:00 h
- 16:30 a 18:00 h

LUGAR: Cámara de Comercio de Lanzarote. Ctra. Arrecife a Tinajo, 48 35500 Arrecife

CONTENIDOS:

- Normativa básica
- Precios menores, precios de referencia, PVP
- Herramientas de ayuda a la dispensación
- Preguntas frecuentes y errores más comunes

PONENTES: Técnicos del COFLP

INSCRIPCIÓN: 10 € (taller dirigido a farmacéuticos). Plazas limitadas

Es imprescindible traer un portátil o tablet para poder conectarse a internet a través de wifi y las claves de BOT Plus WEB.

INSCRIPCIÓN

Talleres
(Técnicos y auxiliares)
4
Lanzarote y
Fuerteventura
Asistentes
64

TALLER BÁSICO DE AYUDA A LA DISPENSACIÓN PARA TÉCNICOS Y AUXILIARES

FECHA, HORARIO: jueves 4 de abril en 2 turnos (a elegir uno)

- 9:30 a 11:00 h
- 16:30 a 18:00 h

LUGAR: Cámara de Comercio de Lanzarote (Carretera Arrecife a Tinajo, 48, 35500 Arrecife)

CONTENIDOS:

- Precios menores, precios de referencia, PVP
- Herramientas de ayuda a la dispensación
- Preguntas frecuentes y errores más comunes

PONENTES: Técnicos del COFLP

INSCRIPCIÓN: 20 €. Plazas limitadas

Es imprescindible traer un portátil o tablet para poder conectarse a internet a través de wifi y las claves de BOT Plus WEB.

INSCRIPCIÓN

TALLER

CLAVES Y RETOS EN LA COMUNICACIÓN DEL SERVICIO DE SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN (SPD)

PROGRAMA:

- ¿Cómo detectar al paciente correcto?
- ¿Cómo ofrecer el servicio de SPD de forma adecuada?
- Argumentos de venta clave de este servicio
- Facilitadores y barreras del SPD

Ponente: Baltasar Pons.
Farmacéutico comunitario en Lluç Major, Mallorca. Presidente de la Asociación de Profesionales de la Farmacia (ASPROFA) y ganador del premio a FARMACÉUTICO DEL AÑO EN 2016

Tanto antes como después del taller se celebrará una sesión de **networking**

Lugar: Aula de formación del COF Las Palmas
Fecha: Martes, 2 de abril
Hora: De 16:30 a 19:00 h.

Con la colaboración de:

Inscripción gratuita
Más información y formulario de inscripción pulsando **AQUÍ**

Mylan
Better Health for a Better World

Mayo

Farmacéuticos
formados
43

CONCILIA MEDICAMENTOS
NUEVO SERVICIO DE CONCILIACIÓN DE LA MEDICACIÓN

Acreditado por la Comisión de Formación Continua de las Profesiones Sanitarias de Aragón

Duración del programa: De mayo a diciembre.

Fecha de formación presencial: 8 y 10 de mayo. En los próximos días se enviará la convocatoria más detallada.

Hospitales que participan:
Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín
Hospital Papeete/Socorro
Hospitales San Roque

APÚNTATE AQUÍ Y PARTICIPA Cuentos con nosotros. Contamos contigo
PLAZO DE INSCRIPCIÓN: HASTA EL 24 DE ABRIL

Con la colaboración de: **50cinf**

Con la colaboración científica de:

publicado por: **COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LAS PALMAS**

Asistentes
Fuerteventura
36
Lanzarote
47

CURSO

"ACTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE FARMACIA"

LUGAR: CÁMARA DE COMERCIO DE LANZAROTE. SALA MALVASÍA. Ctra. de Arrecife a Tinajo, 48

FECHAS: 7 de mayo de 9:30 a 13:30 h.
8 de mayo de 16:00 a 20:00 h.

DIRIGIDO A: FARMACÉUTICOS

MODALIDAD: PRESENCIAL

PONENTES:
D^a Lourdes Mayo Reyes
D^a Guaymarina Luján García
D. José M^a Caballero Mesa

LUGAR: CÁMARA DE COMERCIO DE LANZAROTE. SALA MALVASÍA. Ctra. de Arrecife a Tinajo, 48

FECHAS: 7 de mayo de 9:30 a 13:30 h.
8 de mayo de 16:00 a 20:00 h.

DIRIGIDO A: FARMACÉUTICOS

MODALIDAD: PRESENCIAL

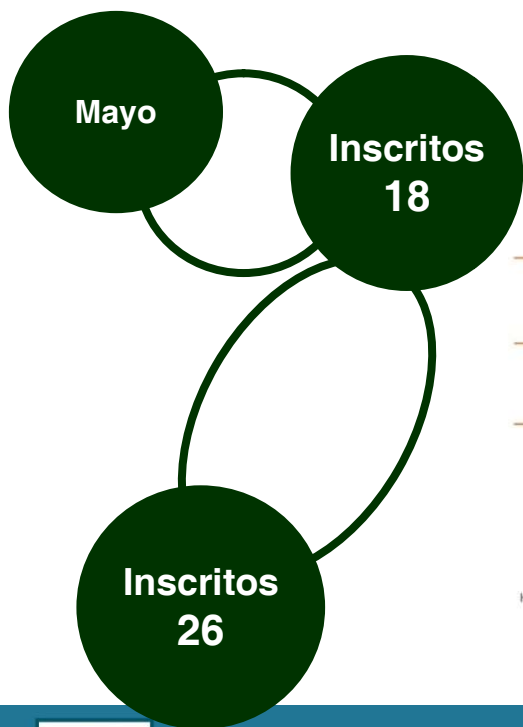
PONENTES:
D^a Lourdes Mayo Reyes
D^a Guaymarina Luján García
D. José M^a Caballero Mesa

Plazas limitadas. Se requiere un mínimo de 15 inscritos.
Más información y formulario de inscripción pulsando **AQUÍ**

PRECIO: COLEGADOS: 30 € NO COLEGADOS: 100 €

UROLOGIA

un compromiso continuado en el tiempo



- El reto de innovar: GSK, una compañía innovadora
Ricardo Boedo Facal
Director Regional de Relaciones Corporativas
- Manejo del paciente con HBP y STUI desde la farmacia
Angel Rodriguez Corcos
Director Médico de Productos Clásicos y Establecidos
- Los medicamentos y sus distintos tipos de registro
Maria Cardenal
Regulatory Affairs Cluster Head & Technical Director

HBP: Hiperplasia benigna de próstata; STUI: síntomas del tracto urinario inferior

Fecha:
22 de Mayo de 2019

Hora:
18:00-20:00h

Lugar:
Salón de Actos COFARCA
C/ Farmacéutico Francisco
Arenobia Cabrera nº2
35012
Las Palmas de Gran
Canaria

Necesaria inscripción previa
online [aquí](#).

Habrà servicio de catering a las
20:00h por cortesía de GSK.

PMES-DTT-015-19001 (v1) 04/2019



SESIONES DE ACTUALIZACIÓN EN FARMACOTERAPIA

OBJETIVO:

Actualizar y ampliar los conocimientos de los farmacéuticos sobre la farmacoterapia de las patologías de mayor prevalencia y sobre fármacos de reciente comercialización, proporcionando herramientas para promover y contribuir al uso racional de los medicamentos.

TEMA	PONENTES	FECHA
DIABETES	María Eugenia Luján López Jorge González Losada	23 de mayo
ASMA Y EPOC	Elisenda Dolz Aldo Iess	junio
HIPERTENSIÓN	Marina Lombardero Elena Mateos	septiembre
ANTICOAGULACIÓN	Cristina Otero Daura Fernández	octubre

Dirigido a: Farmacéuticos

Duración de las sesiones: Aprox. 2 horas.

Hora: De 18:00 a 20:00 h.

Lugar: Aula de formación del COF Las Palmas

1ª SESIÓN: DIABETES

23 de mayo de 18:00-20:00 h - Aula de formación del COF

- Nuevos antidiabéticos. Indicaciones y efectos secundarios.
Dr. Jorge González Losada. Médico de Urgencias Extrahospitalarias del SCS
- Atención Farmacéutica al paciente diabético. Complicaciones más habituales y prevención de las mismas. Consejos en la oficina de farmacia.
Mª Eugenia Luján López. Farmacéutica. Facultativo Especialista de Área del C.H.U.I.M.I.

Más información e inscripciones pinchando [aquí](#)

PRECIO:

Sin acreditación: Gratuito
Con acreditación: 10 €

ACTUALIZACIÓN EN EL USO DE OPIOIDES EN PACIENTES CON DOLOR CRÓNICO NO ONCOLÓGICO:

Efectos adversos, interacciones y prácticas seguras desde la oficina de farmacia

LUGAR: AULA DE FORMACIÓN DEL COF LAS PALMAS

FECHAS: 6 de junio de 2019

HORARIO: de 17:00 a 19:00 h

PONENTES:

Ana Benito Reyes. Farmacéutica especialista en Farmacia Hospitalaria. CHUIMI
Alejandro de Luis Lillo. Médico. Especialista de Área de la Unidad del Dolor Crónico. CHUIMI
Diego Dorta Vera. Residente en Farmacia Hospitalaria. CHUIMI
Patricia León Bernal. Farmacéutica Comunitaria

PROGRAMA:

- Consumo de opioides en España. Conceptos generales de opioides y nuevos fármacos. Ana Benito Reyes
- ¿Está justificado el incremento del consumo de opioides? Manejo del dolor crónico no oncológico. Alejandro de Luis Lillo
- Efectos adversos a corto y largo plazo. Diego Dorta Vera
- Prácticas seguras para el uso de opioides aplicadas a la Farmacia Comunitaria. Patricia León Bernal

INSCRIPCIÓN: 10€.

Solicitada acreditación a la Comisión Canaria de Formación Continua

 Más información y formulario de inscripción pulsando [AQUÍ](#)

Junio

 Asistentes
27

 Asistentes
20

 Inscritos
presencial
25
telepresencial
28

 Inscritos
28

TALLER
DESHABITUACIÓN TABÁQUICA: INTERVENCIÓN BREVE DESDE LA FARMACIA
Día: martes, 11 de junio de 2019

Horario: 10:00 - 15:00 h

Lugar: Aula de Formación de COFARCA

Ponente: Laura Gandía Cerdá

Farmacéutica comunitaria en Valencia. Miembro del Comité Técnico de la Estrategia de Prevención y Control del tabaquismo en la Comunidad Valenciana. Miembro del Grupo de Trabajo de Patologías Respiratorias del Hospital Luis Alcanyiz de Xàtiva. Ponente con amplia experiencia en deshabituación tabáquica y abordaje del paciente fumador

25€ colegiados | 50€ no colegiados

 Para inscribirse, pulse [aquí](#)

Solicitada acreditación a la Comisión Canaria de Formación Continua


SESIONES DE ACTUALIZACIÓN EN FARMACOTERAPIA
 - PRESENCIAL Y TELEPRESENCIAL -

OBJETIVO:

Actualizar y ampliar los conocimientos de los farmacéuticos sobre la farmacoterapia de las patologías de mayor prevalencia y sobre fármacos de reciente comercialización, proporcionando herramientas para promover y contribuir al uso racional de los medicamentos.

TEMA	PONENTES	FECHA
DIABETES	María Eugenia Luján López Jorge González Losada	FIN
ASMA Y EPOC	Elisenda Dolz Bubi Aldo less Moreno	25 de junio
HIPERTENSIÓN	Marina Lombardero Pin Elena Mateos Egido	septiembre
ANTICOAGULACIÓN	Cristina Otero Villalustre Daura Fernández Vera	octubre


Dirigido a: Farmacéuticos
Duración de las sesiones: Aprox. 2 horas.

Hora: De 18:00 a 20:00 h.
Lugar: Aula de formación del COF

2ª SESIÓN: ASMA Y EPOC
25 de junio de 18:00-20:00 h - Aula de formación del COF

 Fisiopatología, diagnóstico y clasificación del asma. Farmacología. Paciente pediátrico. Fisiopatología, prevención y tratamiento de la EPOC.
Elisenda Dolz Bubi. Farmacéutica Facultativa especialista de Área del CHUIMI.

 Manejo de dispositivos de inhalación en adultos y pacientes pediátricos.
Aldo less Moreno. Farmacéutico comunitario
PRECIO PRESENCIAL:

 Sin acreditación: Gratuito
 Con acreditación: 10 €

 Más información e inscripciones pinchando [aquí](#)
PRECIO TELEPRESENCIAL:

 Gratuito.
 Sin acreditación

Registro y acceso a través del Campus Virtual Tababa


ORTOPEDIA:
DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIADOS Y CAMBIOS EN LA NORMATIVA

Novedades que introduce la Orden SCB/45/2019: nuevo catálogo de prestaciones ortoprotésicas

Ponente: M^a Eugenia Pérez Román
 Vocal de Ortopedia del COF Las Palmas

Lugar: Aula de formación del COF Las Palmas
Fecha: Martes, 18 de junio
Hora: De 13:00 a 14:00 h.

 Inscripción gratuita.
 Posibilidad de asistencia telepresencial

 Más información y formulario de inscripción pulsando [AQUÍ](#)

Julio

Inscritos
21
Aptos
21

VALIDACIÓN DE TRANSPORTE Y RUTAS. AUDITORIAS A EMPRESAS DE TRANSPORTE (BPD)

Curso dirigido a directores técnicos de entidades de distribución de medicamentos, a otros técnicos farmacéuticos responsables de la distribución farmacéutica y a farmacéuticos de cualquier otra rama profesional interesados en ejercer en el ámbito de la **Distribución Farmacéutica**.

Ponente: Concepción Betés Saura.
Técnica Inspectora Farmacéutica. Servicio de Control Farmacéutico y Productos Sanitarios. Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña

Coordinación: Isabel Hernández González.
Vocal de Distribución del COF Las Palmas

Lugar: Cofarca
Fecha: 5 de julio de 2019
Hora: De 9:00 a 14:00 h.

Inscripción:
150€ colegiados
180€ no colegiados

Para inscribirse [PULSE AQUÍ](#)

Plazas limitadas

Solicitada acreditación a la Comisión Canaria de Formación Continua

Agosto-
Septiembre

CONCILIA
MEDICAMENTOS

Taller 1. Técnicas de Comunicación y caso práctico completo

PROGRAMA

- Role-play de reclutamiento
- Conciliación
- Revisión de la medicación (RUM)
- Resolución final

LUGAR: Aula de formación del COFLP

FECHAS Y HORARIOS (a elegir una opción). Plazas limitadas

- Lunes 12 de AGOSTO de 9:00-10:30
- Miércoles 21 de AGOSTO de 13:30-15:00

Te recuerdo que los talleres forman parte de la formación presencial obligatoria para obtener la acreditación

APÚNTATE AQUÍ

Septiembre

Inscritos
presencial
31
telepresencial
50

Inscritos
27

Con la colaboración de:



Con la colaboración científica de:



Impulsado por:



**CHARLA TELEPRESENCIAL
COMPRA Y ADJUDICACIÓN
DE FARMACIAS**



Ponente: Luis Carrascosa Renedo,
Director Comercial Red Bancofar

Fecha: 19 de septiembre (jueves)
Horario: 14:00 - 16:00 h

INSCRIPCIÓN GRATUITA
Asistencia telepresencial a través de Gotomeeting
SI DESEAS ASISTIR EN ESTA MODALIDAD PINCHA [AQUÍ](#).

**SESIONES DE
ACTUALIZACIÓN EN FARMACOTERAPIA**
- PRESENCIAL Y TELEPRESENCIAL -

TEMA	PONENTES	FECHA
DIABETES	María Eugenia Luján López Jorge González Losada	FINALIZADO
ASMA Y EPOC	Elisenda Dolz Bubi Aldo Iess Moreno	FINALIZADO
HIPERTENSIÓN ARTERIAL (HTA)	Marina Lombardero Pin Elena Mateos Egido	25 de septiembre
ANTICOAGULACIÓN	Cristina Otero Villalustre Daura Fernández Vera	10 de octubre



Dirigido a: Farmacéuticos
Duración de las sesiones: Aprox. 2 horas.
Hora: De 18:00 a 20:00 h.
Lugar: Aula de formación del COF

3ª SESIÓN: HIPERTENSIÓN ARTERIAL (HTA)
25 de septiembre de 18:00-20:00 h - Aula de formación del COF

- Recomendaciones generales en HTA
- Tratamiento farmacológico en HTA no complicada
- HTA en situaciones especiales
- Casos clínicos

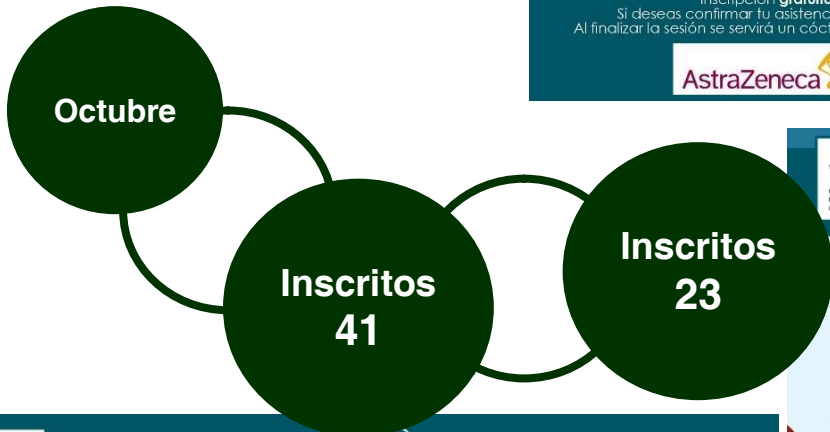
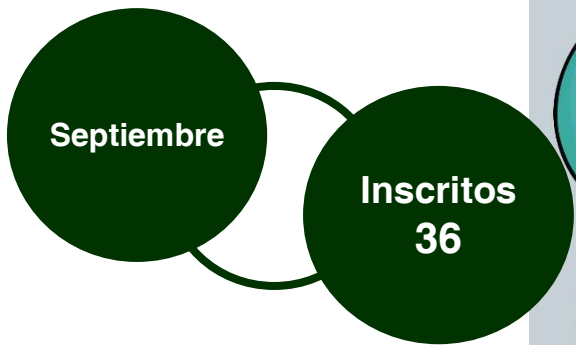
Marina Lombardero Pin, Farmacéutica. Facultativa Especialista de Área del CHUIMI
Elena Mateos Egido, Farmacéutica. Facultativa Especialista de Área del CHUIMI

PRECIO PRESENCIAL:
Sin acreditación: Gratuito
Con acreditación: 10 €

PRECIO TELEPRESENCIAL:
Gratuito.
Sin acreditación

Más información e inscripciones pinchando [aquí](#)

Registro y acceso a través del Campus Virtual Tababa



TALLER FORMATIVO DE ASMA: ASMAZERO

PONENTES:

- Dr. Fernando León Marrero.** Adjunto del servicio de Neumología del Hospital Dr. Negrín y Neumólogo de la Clínica San Roque. "Patología asmática y sobreuso de SABAs (Re evolución)"
- Dr. Pedro Martín Pérez** Miembro del Grupo GRAP (Grupo de Respiratorio de Atención Primaria) "Taller práctico de manejo de inhaladores"
- Benedicto Acosta Fernández** Farmacéutico comunitario, miembro de SEFAC "Alianza contra el Asma. Derivación por mal uso de la medicación o automedicación"

Inscripción **gratuita**. Si deseas confirmar tu asistencia pulsa **aquí**. Al finalizar la sesión se servirá un cóctel por gentileza de **AstraZeneca**

Lugar: COFARCA
Fecha: Jueves, 26 de septiembre
Hora: 20:00 h.

SESIONES DE ACTUALIZACIÓN EN FARMACOTERAPIA

- PRESENCIAL Y TELEPRESENCIAL -

OBJETIVO: Actualizar y ampliar los conocimientos de los farmacéuticos sobre la farmacoterapia de las patologías de mayor prevalencia y sobre fármacos de reciente comercialización, proporcionando herramientas para promover y contribuir al uso racional de los medicamentos.

TEMA	PONENTES	FECHA
DIABETES	María Eugenia Luján López Jorge González Losada	FINALIZADO
ASMA Y EPOC	Elisenda Dolz Bubi Aldo Iess Moreno	FINALIZADO
HIPERTENSIÓN ARTERIAL (HTA)	Marina Lombardero Pin Elena Mateos Egido	FINALIZADO
ANTICOAGULACIÓN	Cristina Otero Villalustre Daura Fernández Vera	10 de octubre

Dirigido a: Farmacéuticos
Duración de las sesiones: Aprox. 2 horas.
Hora: De 18:00 a 20:00 h.
Lugar: Aula de formación del COF

4ª SESIÓN: ANTICOAGULACIÓN
10 de octubre de 18:00-20:00 h - Aula de formación del COF

- Introducción: fisiología de la coagulación
- Anticoagulantes orales: tipos y mecanismo de acción
- Ventajas e inconvenientes de los nuevos anticoagulantes orales
- Interacciones de los anticoagulantes orales con otros fármacos, fitoterapia y alimentos
- Manejo de los pacientes anticoagulados

Daura Fernández Vera, Farmacéutica Interno Residente de 4º año del CHUIM.
Cristina Otero Villalustre, Farmacéutica, Facultativa Especialista de Área del CHUIM.

PRECIO PRESENCIAL: Sin acreditación: Gratuito
Con acreditación: 10 €

PRECIO TELEPRESENCIAL: Gratuito.
Sin acreditación

Más información e inscripciones pinchando **aquí**

Registro y acceso a través del Campus Virtual Tabcaiba

CURSO SÍNTOMAS MENORES EN PEDIATRÍA ABORDAJE DESDE LA FARMACIA

FECHA	PROGRAMA	PONENTE
1 de octubre 17:00-20:00 h	Nuevas pautas en Alimentación infantil (1 hora)	Esther Gladys Rodríguez Pérez
	Vómitos y diarrea. Parasitosis intestinales más frecuentes. Signos de alarma. Celiaquía (1 hora)	Sonia Guadalupe Martínez Mejía
	Probióticos y prebióticos (30 min)	Mª Esther Benítez Rabagliati
	Estreñimiento (30 min)	Mª Esther Benítez Rabagliati
8 de octubre 17:00-20:00 h	Urgencias pediátricas y Primeros Auxilios (1 hora 30 min)	Tamara Rivero de la Cruz
	Dermatología pediátrica (1 hora 30 min)	Ledis Cristina Gómez Ospina
15 de octubre 17:00-20:00 h	Manejo de la fiebre y el dolor en pediatría (1 hora)	Ibala Reyes Azpeitia
	Uso de antibióticos en las infecciones más frecuentes en pediatría (1 hora)	Martín Castillo de Vera
22 de octubre 17:00-20:00 h	Vacunas: de calendario, fuera de calendario, viajeros (1 hora)	Abián Montesdeoca Melián
	Catarro de vías altas y otras toses (1 hora)	Ángeles Cansino Campuzano
	Problemas óticos y oftalmológicos más frecuentes (1 hora)	Ángeles Cansino Campuzano y Mª Esther Benítez Rabagliati
	Uso de dispositivos inhaladores y cámaras (1 hora)	Fayna Martín Concepción

Organiza: Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas y Sociedad Canaria de Pediatría Extrahospitalaria (SEPEXPAL)

Lugar: Aula de formación de COFARCA
Horario: 17:00 - 20:00 h **Fechas:** 1, 8, 15 y 22 de octubre
Inscripción: 70€ colegiados / 100€ no colegiados

Solicitada acreditación a la Comisión Canaria de Formación Continua

Plazas limitadas. Si deseas inscribirte pulsa aquí

Noviembre

Asistentes
21

TALLER
Impartido por Farmacéuticos del COF Las Palmas

Resolución de dudas frecuentes en Dispensación

Programa:

- Financiación y precios menores
- Sustituciones e incidencias más habituales
- Incidencias en recetas de papel y receta electrónica

Día: 26 de noviembre
Hora: de 9:30 a 11:00 h
Lugar: Aula de formación del COF Las Palmas
Precio: 10 €

curso está dirigido a farmacéuticos. Para inscribirte pulsa [aquí](#)

CONCILIA 2 MEDICAMENTOS

TALLER 2. DISCREPANCIAS + TALLER 3. PRMs
Presencial (seleccionar UNO)
ZONA SUR:
Jueves 28 de noviembre de 13:30 a 15:30 h
En la Farmacia Lda. Dolores Santana Ayala. (Avda. Canarias, 481, Vecindario)
ZONA NORTE:
Miércoles 27 de noviembre de 13:00 a 15:00 horas
Lunes 2 de diciembre de 9:00 a 11:00 horas
En el aula del COF Las Palmas

TALLER 4. RESULTADOS PRELIMINARES Y SITUACIÓN ACTUAL
Sesión en videoconferencia con todas las provincias participantes y el Grupo de Investigación
Lunes 16 de diciembre de 13:45 a 15:30
En el aula del COF Las Palmas (25 plazas presenciales y 15 telepresenciales.)

Te recuerdo que los talleres forman parte de la formación presencial obligatoria para obtener la acreditación

CONFIRMA AQUÍ TU ASISTENCIA

Impulsado por:
Comité General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Con la colaboración de:
50cinfa

Diciembre

Asistentes
15

CHARLA

“Medicamentos y Gluten”

Impartida por la farmacéutica **Cristina Vega Vega**

Día: 4 de diciembre (miércoles) ■ **Hora:** 17:30 h ■ **Lugar:** Aula del COF Las Palmas (Plaza de Santa Ana, 5)

Charla abierta al público. Entrada Gratuita. Plazas limitadas. Imprescindible confirmar asistencia (pulse [aquí](#))

OTROS

Inscritos
53
Asistentes
32

JORNADA

FoCo FORMADORES COLEGIALES

20/06/2019
10:00 h - 18:00 h

II JORNADA sobre el USO PRUDENTE DE ANTIBIÓTICOS

Horario	Tema	Docente
16:00	Los equipos de medicina y enfermería en la prevención y control de la infección por bacterias multiresistentes	Manuel Jesús Molina Cabiliana Jefe del Servicio de Medicina Preventiva, CIRUM
16:40	Activaciones veterinarias en el uso prudente de antimicrobianos	Manuel Ignacio San Andrés Larrea Colaborador de Farmacología Veterinaria, miembro del COLRMVET y de la PRAS, colaborador del PRAN
17:15	Formación en el PRAN: modelo PIASOA para médicos y farmacéuticos. ¿Es aplicable al resto de profesionales? - CCAA?	Vicente Olmo Quintana Farmacéutico, Director de Atención Primaria de CC, Servicio Canario de la Salud
18:30	¿Estamos mejor que cuando embarazamos el PRAN?	Descanso
19:00		Fernanda Ariles Campelo Farmacéutica Microbióloga del HUGC Dr. Magán
19:30		Mesa redonda Clausura

Lugar: Colegio de Médicos de Las Palmas
Fecha: 5 de noviembre
Horario: 16:00 a 19:30 h

Organiza:
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas
Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas

Dirigido a:
Profesionales sanitarios que en su ejercicio profesional estén capacitados para prescribir o dispensar antibióticos o que realicen control o seguimiento de los pacientes: médicos, odontólogos, pediatras, veterinarios, farmacéuticos, enfermeros.

INSCRIPCIÓN GRATUITA Y OBLIGATORIA AQUÍ

Solicitada autorización a la Comisión Canaria de Formación Continuada de los Profesionales Sanitarios

Facturación

El departamento de facturación está integrado por tres personas. Recibe y procesa todas las recetas dispensadas en la provincia de Las Palmas y posteriormente remite la facturación a cada organismo. Elabora y envía facturas, circulares y documentaciones varias a las Oficinas de Farmacias. Devoluciones de recetas originales con incidencias encontradas por el personal de facturación.

Tiques
3.132

Apoyo a
Secretaría
311

Atención
telefónica
13.380
minutos

Facturación
recetas
2019

MES	S.C.S PAPEL	S.C.S. ELECTRÓNICA	TOTAL S.C.S	MUFACE	ISFAS	MUGEJU	SEGUROS LIBRES	TOTAL MES
ENERO	29	2.058.472	2.058.501	57.607	24.941	2.585	7.692	2.151.326
FEBRERO	23	1.865.315	1.865.338	50.010	21.672	2.415	7.807	1.947.242
MARZO	23	1.980.806	1.980.829	52.676	22.971	2.367	8.105	2.066.948
ABRIL	29	2.021.623	2.021.652	52.751	22.854	2.360	7.672	2.107.289
MAYO	19	2.042.507	2.042.526	53.756	23.069	2.363	7.749	2.129.463
JUNIO	11	1.949.675	1.949.686	49.750	21.144	2.322	7.295	2.030.197
JULIO	9	2.146.999	2.147.008	56.632	23.554	2.474	7.954	2.237.622
AGOSTO	18	2.046.506	2.046.524	47.796	20.821	2.136	7.610	2.124.887
SEPTIEMBRE	11	1.989.052	1.989.063	48.915	20.917	2.238	7.521	2.068.654
OCTUBRE	9	2.176.068	2.176.077	55.710	23.816	2.363	8.111	2.266.077
NOVIEMBRE	7	2.024.668	2.024.675	51.129	21.581	2.363	7.449	2.107.197
DICIEMBRE	24	2.093.906	2.093.930	53.813	23.411	2.345	6.278	2.179.777
TOTAL AÑO	212	24.395.597	24.395.809	630.545	270.751	28.331	91.243	25.416.679

PVP
2019

MES	SCS	MUFACE	ISFAS	MUGEJU	SEGUROS LIBRES	TOTAL	COPAGO	TOTAL ORGA- NISMOS + CO- PAGO
ENERO	23.093.396,87	642.262,75	288.648,33	26.957,60	81.494,57	24.132.760,12		24.132.760,12
FEBRERO	21.068.560,84	571.932,56	260.088,36	25.508,85	82.468,81	22.008.559,42		22.008.559,42
MARZO	22.498.360,56	615.951,63	281.232,31	26.525,98	88.751,88	23.510.822,36		23.510.822,36
ABRIL	22.958.139,79	611.827,53	276.718,98	23.055,71	83.673,87	23.953.415,88		23.953.415,88
MAYO	23.454.691,18	629.063,64	277.492,13	26.226,32	86.401,91	24.473.875,18	238.907,08	24.712.782,26
JUNIO	22.222.940,15	595.233,32	246.630,62	26.198,57	83.511,96	23.174.514,62	625.732,91	23.800.247,53
JULIO	24.327.502,23	664.712,44	295.417,52	27.078,90	93.593,53	25.408.304,62	657.775,39	26.066.080,01
AGOSTO	23.121.274,79	566.340,96	265.363,42	23.747,78	85.471,82	24.062.198,77	642.050,12	24.704.248,89
SEPTIEMBRE	22.614.500,97	568.972,07	250.449,97	22.264,89	83.756,62	23.539.944,52	636.631,80	24.176.576,32
OCTUBRE	24.591.601,87	657.936,53	269.721,05	23.834,02	92.362,53	25.635.456,00	664.436,46	26.299.892,46
NOVIEMBRE	23.014.997,91	599.416,60	267.198,57	24.053,81	87.055,53	23.992.722,42	644.679,01	24.637.401,43
DICIEMBRE	23.776.835,93	612.448,64	275.019,87	24.870,71	79.744,57	24.768.919,72	640.095,75	25.409.015,47
TOTAL AÑO	276.742.803,09	7.336.098,67	3.253.981,13	300.323,14	1.028.287,60	288.661.493,63	300.580.184,17	589.241.677,80

Informática

PROYECTOS EXTERNOS

SEVEM

El 9 de febrero de 2019 se puso en marcha el proyecto del Sistema Europeo de Verificación de Medicamentos, con el objetivo de fortalecer la imagen de garantía de salud y seguridad en la dispensación de los medicamentos. El sistema requiere nuestro acceso al nodo español de SEVEM a través de la red del Consejo General de Colegios NODOFARMA. Así mismo el sistema conectará toda la red de oficinas de farmacia a nivel europeo, y verificará e identificará la autenticidad de cada envase de un determinado medicamento.

El departamento de informática participó en las diferentes sesiones técnicas y grupos de trabajo para configurar el sistema que permite dicha verificación. Así mismo, coordinó los diferentes aspectos que conllevan el poner en marcha este proyecto, tanto con el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos como con la empresa desarrolladora de nuestra pasarela, así como con las empresas de los diferentes programas de gestión.

Las gestiones que ha realizado durante el año el departamento, una vez puesto en marcha el proyecto son:

- Gestión de alta inicial en registro SEVEM
- Control y gestión de cambios
- Monitorización de token y verificaciones realizadas
- Apertura y seguimiento de incidencias

CISMED

Para minimizar el impacto de los numerosos problemas de abastecimiento de determinados medicamentos que se estaban produciendo, se desarrolló un instrumento llamado CISMED con las siguientes finalidades:

- Detectar con rapidez situaciones generalizadas de problemas de suministro de medicamentos en las farmacias para ponerlo en conocimiento de las autoridades sanitarias y que se tomen medidas oportunas para solucionarlo.
- Elaborar informes para los farmacéuticos con los problemas de suministro a fin de facilitar la toma de decisiones a la hora de gestionar los stocks.
- Facilitar información a los médicos a través de la OMC de aquellos medicamentos desabastecidos para que adapten sus prescripciones.

La labor desarrollada por este departamento durante 2019 en este proyecto fue la siguiente:

- Seguimiento del proyecto
- Coordinación con las empresas de los programas de gestión.
- Gestión de altas de las farmacias.
- Elaboración de informes de desabastecimiento.
- Sincronización con la BBDD del Consejo.

VALES ESTUPEFACIENTES

Durante todo el año 2019, se ha venido trabajando con la AEMPS para poner en funcionamiento el proyecto Gestor de Vales Estupefacientes, que permite como principales objetivos:

1. Sustitución del vale en formato papel a soporte electrónico.
2. Documentar el suministro de estupefacientes.
3. Detección de incidencias relacionadas con el suministro.

El Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas participó en el desarrollo de la integración con las diferentes pruebas realizadas, así como en la homologación contra la AEMPS y las homologaciones de los diferentes programas de gestión y puesta en marcha del proyecto, siendo parte importante como provincia piloto hasta su puesta en producción definitiva.

La labor desarrollada por este departamento durante 2019 en este proyecto fue la siguiente:

- Seguimiento del proyecto
- Coordinación con desarrolladores de la AEMPS, con la empresa desarrolladora de nuestra pasarela y con las distribuidoras COFARCA y COFARES.
- Coordinación con las empresas de los programas de gestión.
- Monitorización trazabilidad vales estupefacientes.
- Apertura y seguimiento de incidencias.

MEMORIA ACTIVIDAD INTERNA

La actividad interna está basada en la labor desarrollada como departamento de soporte y atención a los usuarios del COF, así como elaboración y control de los diferentes servicios ofrecidos:

- Mantenimiento y mejoras de aplicaciones: Dietas, Precios Menores, Cronos, Pharmadata, devoluciones COFLP (COFLP-Farmacias), gestorRSS, gestorDevoluciones (Organismos-

COFLP), gestorAmpliaciones (Horarios Farmacias), consultaNomenclator, herramientasFacturacion, gestorPAFCAN2, cálculoCIP, registroPAFCAN, gestorLotería y APP XML SEPA.

- Mantenimiento y mejoras de webs: Estado-Red, Devoluciones SCS, Bolsa de Trabajo, Guardias, Ampliaciones Horarias, Farmacias Autorizadas, Lotería, Devoluciones MUFACE, infoPTU, infoPAFCAN y estadoPasarelas, Proyecto PIHSCO, Devoluciones ISFAS, Laboratorios y semáforo Interoperabilidad.
- Chequeos Facturación y búsquedas de devoluciones por E.2.2
- Administración aplicación Gestión Documental DF Server.
- Mantenimiento aplicación de noticias instantáneas RSS (Feed Notifier).
- Mantenimiento de web de registro de llamadas mediante tickets (OTRS)
- Preparación y realización de videoconferencias (GOTOMEETING)
- Mantenimiento y reparación de Hardware y Software del parque informático
- Calendario de farmacias de guardia de 2020 y mantenimiento y administración de la web.
- Gestión de la Ventanilla Única.
- Gestión de la Bolsa de Trabajo
- Gestión página web (www.farmaceuticoslaspalmas.com)
- Gestión línea ADSL y Fibra Óptica (script para monitorizar desde servidor externo)
- Configuración y verificación de todas las copias de seguridad
- Gestión de las cuentas de correo @farmaceuticoslaspalmas.com
- Atención y soporte técnico a todos los usuarios de los diferentes departamentos de la sede del Colegio.
- Coordinación con PSN (web y BBDD), Veridata (Facturación), Kernel (RE) y CanbeCloud (Servidor Virtualización)
- Testeo versiones de prueba de las aplicaciones Gestión Farmacia Virtual y Escaneo de Recetas.

MEMORIA ACTIVIDAD EXTERNA

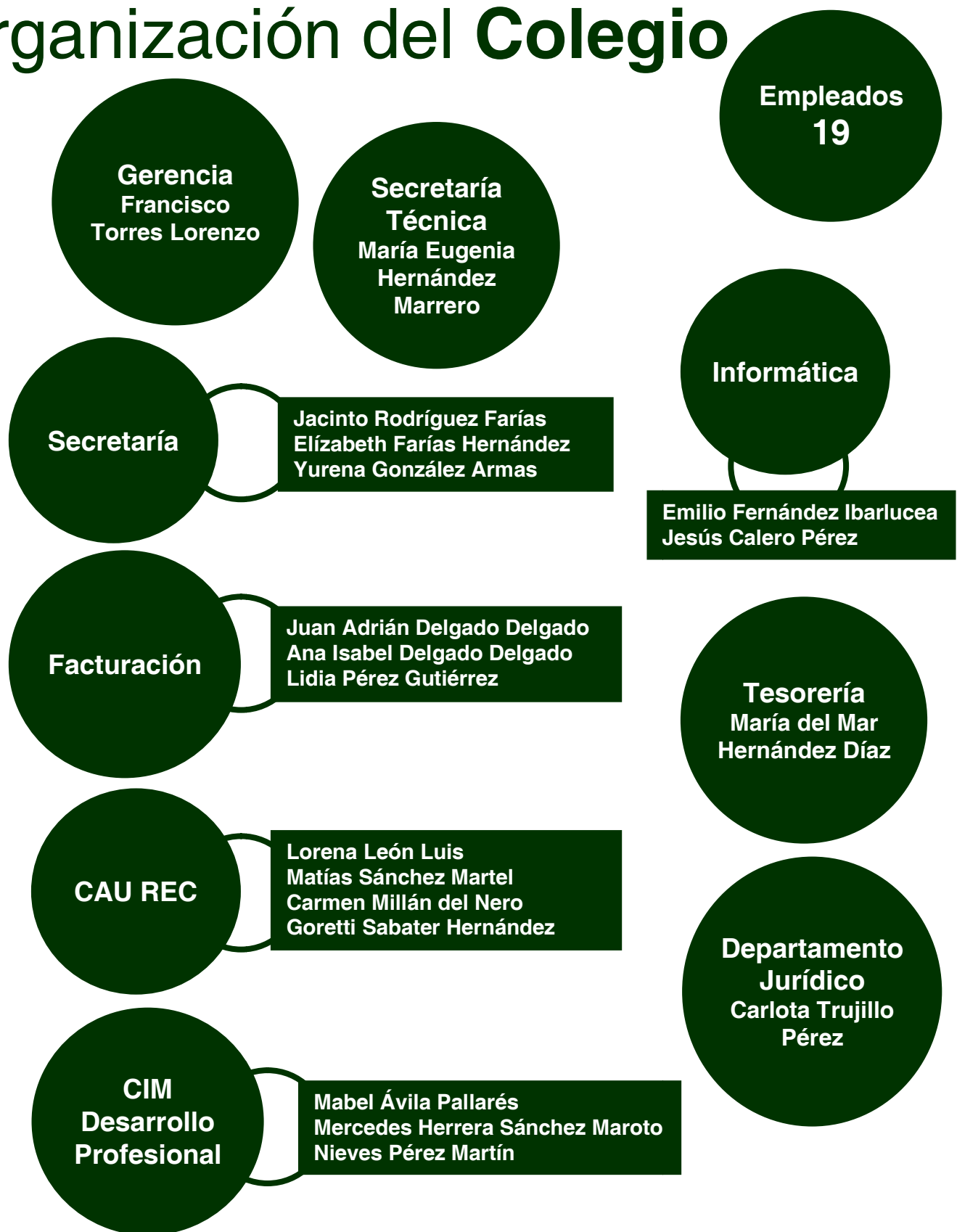
La actividad externa está basada en la labor desarrollada como departamento de soporte y atención a las Oficinas de Farmacia y farmacéuticos colegiados en la provincia:

- Atención y soporte técnico (telefónico y helpdesk) a las consultas de farmacéuticos.
- Resolución y seguimiento de las incidencias de líneas RE de cada farmacia.

Tramitación traslados y aperturas de farmacias y botiquines.



Organización del Colegio





Reuniones de zona

LA VOCALÍA DE FARMACIA ABORDA EN SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA EL CAMBIO LEGAL DE LA SEÑALÉTICA DE LAS FARMACIAS

El presidente del COF de Las Palmas, Juan Ramón Santana Ayala, y el vocal de Oficina de Farmacia, Tomás García de Armas, se reunieron con los farmacéuticos del sur de Gran Canaria con el fin de tratar de la modificación de la regulación legal de la señalética de las oficinas de farmacia recientemente aprobada por la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2019.

La modificación cambia la regulación establecida en 2005 en la Ley de Ordenación Farmacéutica de Canarias y declara la exclusividad de una serie de símbolos y palabras en cualquier idioma para la identificación de las oficinas de farmacia.

En la reunión de la Vocalía participó el jefe del Servicio de Ordenación Farmacéutica del Gobierno de Canarias, Rodolfo Ríos Rull, quien explicó la nueva norma sobre señalización de las oficinas de farmacia y que hay un período transitorio tanto para los establecimientos farmacéuticos, como para los no farmacéuticos, para la aplicación de la modificación legal hasta el 31 de marzo, y que a partir del 1 de abril comenzarán las inspecciones para verificar su correcto cumplimiento.

Además se trató también de la entrada en vigor el día 9 de febrero del Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVEM) que permitirá la verificación y autenticación de los medicamentos.



ش